


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXV

12 de Mayo de 2007

Núm. 375

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Contestaciones.			
P.E. 5714-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a detalle de las obras finalizadas en el Plan Regional de Carreteras en el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 19 de julio de 2006.	28011	Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 19 de julio de 2006.	28013
P.E. 5715-II		P.E. 6131-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a detalle de las obras finalizadas en el Plan Regional de Carreteras en el año 2006, publicada en el		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a declaración de BIC de la localidad de Langa en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 16 de octubre de 2006.	28014
		P.E. 6157-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a medidas para combatir la proliferación del “mejillón cebra”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28014

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6165-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de infraestructuras ambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28015	Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relativa pruebas PET, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28019
P.E. 6166-II		P.E. 6186-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de vías pecuarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28015	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a número de pacientes derivados desde un hospital de referencia a otro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28019
P.E. 6167-II		P.E. 6188-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a planes de recuperación y conservación de la fauna y flora ibérica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28016	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a explotaciones que han solicitado su legalización desde la entrada en vigor de la Ley para explotaciones ganaderas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28020
P.E. 6169-II		P.E. 6190-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a desarrollo de planes de gestión para espacios naturales y zonas de especial protección de aves, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28016	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a obras adjudicadas a distintas empresas para la conservación de la naturaleza en la Comarca de Sanabria y Carballeda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28020
P.E. 6171-II		P.E. 6191-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas para evitar la muerte de buitres leonados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28018	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Antonio Losa Torres, relativa a proyecto de acondicionamiento del entorno del Pantano de Villameca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28020
P.E. 6181-II		P.E. 6193-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a datos de actividad concertada en el Centro de Diagnóstico Recoletos, S.A, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28019	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28021
P.E. 6183-II		P.E. 6205-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a actividades de apoyo a las empresas mineras no energéticas, del	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
artículo 4.1 de la Ley 9/2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28024	formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para contratación de procedimientos quirúrgicos generales, Gerencia de Salud de Áreas de Valladolid, 12 lotes, de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28027
P.E. 6206-II		P.E. 6266-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a programas para aportación de fondos para desarrollo de la minería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.	28025	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de diseño y suministro de fabricación e instalación de la adaptación museográfica de las Salas D y E del Museo Numantino (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28028
P.E. 6208-II		P.E. 6288-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a construcción de un puente nuevo sobre el Duero a su paso por Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28025	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para procedimientos quirúrgicos generales "cataratas", de la Gerencia de Salud de Área de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28028
P.E. 6231-II		P.E. 6293-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para ejecución de las obras de construcción de una terminal de autobuses en Cantalejo (Segovia), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28026	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en diversos edificios de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28029
P.E. 6236-II		P.E. 6294-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para trabajos de impresión y entrega de 1.000 ejemplares de la obras C.D. Numancia 10 años de gloria, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28026	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para explotación de la oficina bancaria y cajero automático dentro del Complejo Asistencial de Ávila, de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28029
P.E. 6239-II		P.E. 6299-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para gestión de la Oficina Técnica de Coordinación y Desarrollo del Proyecto Territorio Duero-Douro de la Iniciativa Comunitaria Interreg-III-A, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28027	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa	
P.E. 6263-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
a concurso abierto para consolidación de medianeras y acondicionamiento de solar en Corrales del Vino (Zamora), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28030	(Burgos), de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28032
P.E. 6304-II		P.E. 6311-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para limpieza y mantenimiento de calefacción en las dependencias del Servicio Territorial de Cultura de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28030	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 12 viviendas concertadas en un solar de la Calle Hoyo de San Pelayo s/n, Fuentes de Nava (Palencia), de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28033
P.E. 6305-II		P.E. 6317-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de consultoría y asistencia técnica para redacción de anteproyecto y estudio de viabilidad económica de la nueva Estación de Autobuses de Ávila, de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28030	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para la gestión, en régimen de concierto, de la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), para pacientes beneficiarias de la Seguridad Social a las que la Gerencia Regional de la Salud debe prestar asistencia sanitaria a través de sus centros de gestión en Área de Salud de Palencia, de la Gerencia de Salud de Área, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28033
P.E. 6307-II		P.E. 6320-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para vendas y esparadrapos de la Gerencia de Atención Primaria de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28031	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicios integrados del Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos), servicios de limpieza y visitas guiadas de zona noble, mantenimiento de instalaciones, limpieza y atención de las habitaciones de la zona de residencia, servicio de recepción, limpieza de la sala de exposiciones y zonas anejas, servicio de azafata en sala exposiciones y coordinación de servicios, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28034
P.E. 6309-II		P.E. 6327-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28032	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto destinado a las obras de consolidación de la bóveda de la sacristía de la iglesia de Santa María la Mayor, en Benavente (Zamora), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28034
P.E. 6310-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 20 viviendas concertadas en un solar del Camino de Valvacado, s/n en Pedrosa de Duero			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6328-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para las obras de restauración de la iglesia de San Lorenzo, en Segovia, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28035	formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de acondicionamiento y restauración de los restos arqueológicos de la ciudad de Astúrica Augusta, en Astorga (León), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28037
P.E. 6331-II		P.E. 6348-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para la redacción del proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de patios y espacios libres en la zona del barrio de San José, en Segovia, de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28035	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicio de limpieza, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones y explotación del bar del Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo "Campo de la Juventud" en Palencia, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28038
P.E. 6337-II		P.E. 6349-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de rehabilitación de antiguas escuelas y la casa del maestro, para Centro del Clima en La Vid (León), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28036	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología, Área de León, 6 Lotes, de la Gerencia de Salud de Área, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28038
P.E. 6338-II		P.E. 6352-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para construcción de un Centro de Acampada en Berlanga del Bierzo (León), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28036	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de restauración de Nuestra Señora de la Asunción, en Castillejo de Robledo (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28039
P.E. 6346-II		P.E. 6353-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de restauración de la iglesia de La Natividad, en Lara de los Infantes (Burgos), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28037	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para el servicio de transporte y mensajería para el Área de Atención Primaria "Valladolid-Este", de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28039
P.E. 6347-II		P.E. 6377-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para adquisición de reactivos para determinación carga viral VIH para el hospital universitario del Río Hortega, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28040	Soria-Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28042
P.E. 6378-II		P.E. 6386-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para adquisición de leche y derivados para el hospital universitario del Río Hortega de Valladolid, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28040	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a actuaciones en el expediente LE-51/06, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28043
P.E. 6380-II		P.E. 6387-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para adquisición de compresas de GAA envasada, para el hospital universitario del Río Hortega de Valladolid, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28041	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a errores en el Proyecto "Adecuación al Uso Público del LIC El Tejedelo en la provincia de Zamora", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28044
P.E. 6381-II		P.E. 6388-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para reparación de vivienda unifamiliar adosada en Urbanización Los Prados, C/ Cañada Vieja, n.º 25, en Adanero (Ávila), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28041	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a evaluación de impacto ambiental en la tala de árboles en la carretera BU-404, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28044
P.E. 6383-II		P.E. 6396-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a asfaltado de un camino rústico en Duruelo de la Sierra (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28042	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Universidad de la Experiencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28044
P.E. 6384-II		P.E. 6402-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a creación de un "Bosque modelo" en la zona de pinares		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a actuaciones de la Diputación Provincial de León en el camino vecinal entre Puebla de Lillo y Redipollos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28045
		P.E. 6403-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a manifestaciones del Consejero de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.	28045
		P.E. 6411-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<p>formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a razones por las que no se ha firmado un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de depuración de aguas residuales del Espacio Natural de Picos de Europa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 320, de 18 de noviembre de 2006.</p>	28045	<p>Crespo Lorenzo, relativa a cuándo tiene previsto la Junta aprobar la Orden de desarrollo del Reglamento Orgánico de los Centros de Educación de Adultos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.</p>	28046
<p>P.E. 6424-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la Federación Española de Municipios y Provincias para la prestación de servicios del EcyL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 320, de 18 de noviembre de 2006.</p>	28046	<p>P.E. 6428-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Conservatorio de Música de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.</p>	28046
<p>P.E. 6427-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José María</p>		<p>P.E. 6429-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Salón de Nuevas Tecnologías Expojuven, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.</p>	28047

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones.

P.E. 5714-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5714-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a detalle de las obras finalizadas en el Plan Regional de Carreteras en el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 19 de julio de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5714, formulada por D. Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a detalle de las obras finalizadas, en ejecución y a iniciar en 2006 en el programa de modernización del Plan Regional de Carreteras.

La situación de las obras previstas en el Plan Regional de Carreteras 2002 - 2007 en la sección de modernización de la red a fecha 31 de septiembre de 2006, es la que se adjunta en el siguiente cuadro:

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
CL-501	Piedralaves - Gavilanes	16,00	Finalizada
AV-925	Ramacastañas-Arenas de S. Pedro	5,00	Finalizada
AV-900	Navalmoral - Burgohondo	10,00	Finalizada
AV-800	N-501 Villanueva del Aceral	26,00	Finalizada
AV-922	CL-501 Pedro Bernardo	5,40	Finalizada
AV-500	Ávila - Urraca Miguel	13,00	Finalizada
AV-901	De CL-501 a Casavieja	2,00	Finalizada
AV-905	Navalacruz - N-502	27,70	Finalizada
CL-605	Accesos a Arévalo		En ejecución
AV-110	Ávila - Muñico	28,70	En ejecución
AV-900	Ávila - Intersección Riofrio	10,20	En ejecución

CL-501	Ramacastañas - Candeleda	20,00	A iniciar en 2006
AV-922	De CL-501 L.C.A. Castilla La Mancha	3,00	A iniciar en 2007
AV-110	Muñico - L.P. Salamanca	23,70	A iniciar en 2006
AV-562	Cebberos - L.C.A. Madrid	14,20	A iniciar en 2006
CL-629	Variante Villasana y Villanueva	6,00	Finalizada
BU-552	Villaventin - El Ribero	15,00	Finalizada
BU-813	Valmala - Pradoluengo	5,00	Finalizada
BU-525	Puente sobre el Ebro (Puentelarrá)	0,50	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Tipo de actuación
BU-750	Puerto de Vitoria	1,20	Finalizada
BU-130	Puente sobre el río Duero (Roa)	2,00	Finalizada
BU-744	De CL-127 a L.C.A. País Vasco	3,40	Finalizada
CL-629	Puerto de la Mazorra	10,00	En ejecución
BU-600	Acceso a Poligono Villalonquejar desde A-231	2,30	Finalizada
BU-750	Puerto Vitoria a CL-127	7,00	En ejecución
CL-632	Briviesca - Cornudilla	18,00	En ejecución
BU-901	Cuevas de S. Clemente - Sto. Domingo	31,00	En ejecución
CL-117	Salas de los Infantes - L.P. Soria	33,00	En ejecución
CL-629	BU-502 - Puerto de la Mazorra	17,00	En ejecución
BU-811	De N-120 a L.C.A. La Rioja	21,90	A iniciar en 2007
CL-629	Sotopalacios - Cruce con BU-502	26,00	A iniciar en 2006
BU-405	Castrojeriz - L.P. Palencia	11,00	A iniciar en 2006
BU-551	Medina de Pomar - Cruce BU-550	19,00	A iniciar en 2006
BU-733	Miranda de Ebro a L.C.A. La Rioja	5,10	A iniciar en 2006
BU-400	Cruce N-620 - Melgar de Fernamental	31,60	A iniciar en 2007
BU-526	Bercedo - Sencillo	31,00	A iniciar en 2006
BU-525/556	Cruce N-I a L.C.A. País Vasco	19,00	A iniciar en 2007
LE-711	Vega de Espinareda-Fabero	5,00	Finalizada
CL-626	Caboalles-L.C.A. Asturias	7,00	Finalizada
LE-716	Vega de Espinareda - Berlanga	6,00	Finalizada
CL-626	Puente Almuhey - Guardo	16,00	Finalizada
CL-626	Variantes de Sorribos y Ollerros	2,00	Finalizada
LE-331	Puebla de Lillo - L.P. Asturias	16,00	Finalizada
LE-331	Boñar - Puebla de Lillo	18,00	Finalizada
LE-711	Fabero - Páramo	18,20	Finalizada
LE-716	Berlanga - Toreno	7,00	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
LE-451	Garandilla a LE-493	9,00	Finalizada
LE-460	Rioseco - CL-623	7,00	Finalizada
LE-711	Columbrianos - Vega de Espinareda	15,00	Finalizada
LE-481	Puenteorugo - L.C.A. Asturias	16,00	Finalizada
LE-215	Besande - L. Palencia	10,00	Finalizada
LE-232	Sahún - Almanza	33,90	Finalizada
LE-211	Almanza - Valle de las Casas	13,60	Finalizada
LE-463	Bembibre - Toreno	14,20	Finalizada
LE-495	Piedrafita - Puerto Somiedo	9,00	Finalizada
LE-321	De CL-624 a CL-626	17,00	Finalizada
CL-626	Variante de Palazuelo y la Valcueva	2,50	En ejecución
CL-626	Puente Orugo - C-631	28,00	En ejecución
CL-626	La Robla - Cruce con CL-623	16,00	En ejecución
CL-624	Devesa de Boñar	18,70	En ejecución
LE-315	Matallana - Piedrafita	33,00	En ejecución
LE-451	Quintana del Castillo - La Garandilla	16,00	En ejecución
LE-234	Puente Almuhey - Prioro	22,00	En ejecución
CL-622	Sta Maria del Páramo-La Bañeza	14,30	Finalizada
LE-110	La Bañeza - L.P. Zamora	17,90	Finalizada
LE-512	Valencia de D. Juan a A-231	18,80	Finalizada
CL-626	Variante de Prado de la Guzpeña	4,00	Finalizada
CL-613	Variante de Sahagún	2,00	Finalizada
CL-623	Acceso a León	1,50	Finalizada
LE-243	Portilla La Reina - Posada de Valdeón	5,50	Finalizada
LE-126	La Baña - L.C.A. Galicia	11,00	En ejecución
LE-451	Astorga - Quintana del Castillo	24,70	En ejecución
LE-512	De A-231 a Mansilla	8,50	En ejecución

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
LE-133	Astorga a LE-125 (1/2 en ejecución, resto en 2007)	31,80	En ejecución
LE-420	Variante de Carrizo	2,00	A iniciar en 2006
LE-126	Variante de La Baña	1,50	A iniciar en 2006
CL-626	Guardo - L.P. León	5,00	Finalizada
CL-626	Cervera - Aguilar	25,00	Finalizada
CL-626	Variante de Santibáñez de la Peña	1,50	Finalizada
CL-626	Variante de Villanueva de Arriba	1,50	Finalizada
P-215	Guardo - L.P. León	10,00	Finalizada
P-220	Aguilar - Brañosera	19,40	A iniciar en 2006
P-901	De P-903 a Ampudia	10,60	Finalizada
CL-615	Variante de Perales	2,00	Finalizada
P-901	Puente sobre el Canal de Castilla		Finalizada
P-121	Puente Soto de Cerrato		Finalizada
CL-613	Variante de Paredes	4,00	Finalizada
P-901	De Palencia a P-903	10,00	Finalizada
P-905	De Villada a L.P. Valladolid	12,10	Finalizada
P-235	Saldaña - N-120	19,90	En ejecución
P-141	De Baltanás a P-143	16,00	En ejecución
P-900	Variante Villamuriel con nuevo puente	1,00	A iniciar en 2006
P-103	De L.P. Valladolid a L.P. Valladolid	7,50	A iniciar en 2006
CL-612	Villamartin de Campos - L.P. Valladolid	21,40	A iniciar en 2007
P-130	Baltanás a N-620	12,00	A iniciar en 2006
P-431	De N-611 a Astudillo	13,30	A iniciar en 2006
P-230	Herrera de Pisuerga - P-232 (contratada junto con la siguiente)	8,90	A iniciar en 2006
P-230	De P-232 a P-225	21,70	A iniciar en 2006
SA-302	Ledesma - Trabanca	40,60	Finalizada
SA-220	El Maillo - Ciudad Rodrigo	27,40	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
SA-105	Macotera - L.P. Ávila	11,50	Finalizada
SA-214	Valdelacasa - Cristóbal	11,70	Finalizada
SA-810	Encinas - Babilafuente	5,80	Finalizada
SA-220	De SA-215 a El Maillo	15,10	En ejecución
CL-512	Salamanca - Vecinos	27,90	En ejecución
SA-324	Castillejo - San Felices	22,80	En ejecución
CL-526	Variante de El Bodón	2,00	En ejecución
SA-810	Babilafuente - Riolobos	15,10	En ejecución
SA-100	De N-630 a L.P. Ávila	5,60	A iniciar en 2006
SA-205	Vecinos - Linares	23,00	A iniciar en 2006
CL-526	Ciudad Rodrigo - El Bodón	13,50	En ejecución
SA-114	Peñaranda - Alba de Tormes	27,90	A iniciar en 2006
SA-201	De SA-215 a La Alberca	21,40	A iniciar en 2007
SA-220	De SA-205 a SA-225	8,00	A iniciar en 2006
CL-601	Variante de Navalmanzano	3,80	Finalizada
CL-601	Navalmanzano CL-603	22,00	Finalizada
SG-241	De Sacramenia a L.P. Valladolid	7,10	Finalizada
CL-602	Cuellar - L.P. Valladolid	15,80	En ejecución
CL-601	De CL-603 a Segovia	8,50	En ejecución
CL-601	Variante de Roda de Eresma	2,00	En ejecución
SG-223	Cuellar - L.P. Valladolid	9,00	En ejecución
CL-601	Variante de Pinarejos	2,00	En ejecución
SG-205	Variante de Aldeosancho	2,00	A iniciar en 2006
CL-101	Variante de Noviercas	3,00	Finalizada
CL-101	Villasayas - Almazán	14,50	Finalizada
SO-934	S. Leonardo Yagüe-Sta. Mª. Hoyas	10,40	Finalizada
CL-117	Ampl. Puente Rio Duero (Molinos)		Finalizada
CL-117	Molinos de Duero - Abejar	10,70	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
SO-650	SO-615 (Oncala) - San Pedro Manrique	12,20	En ejecución
SO-920	Ucero - Parque Riobobos	5,00	En ejecución
SO-830	Vinuesa - Pto. de Santa Inés	17,00	En ejecución
SO-382	Ágreda - L.C. Aragón	14,20	En ejecución
SO-800	N-122 a El Royo	14,80	En ejecución
SO-830	Pto. de Santa Inés-L.C.A. La Rioja	14,30	A iniciar en 2006
SO-160	Recuerda - L.P. Guadalajara	23,30	A iniciar en 2006

SO-135	Retortijo - Montejo de Tiernes	21,10	A iniciar en 2006
CL-612	De L.P. Zamora a Villafrechós	8,00	Finalizada
CL-601	Variante S. Miguel del Arroyo	7,30	Finalizada
CL-602	Variante de Íscar	3,60	Finalizada
CL-600	Nuevo puente y accesos Simancas	2,30	Finalizada
CL-600	Variante de Viana de Cega	3,50	En ejecución
VA-101	Peñañel - Pesquera de Duero	4,80	En ejecución
VA-223	Peñañel - L.P. Segovia	20,60	En ejecución
CL-601	Variante de Portillo	5,60	En ejecución
VA-515	Tordesillas - Torrelobatón	17,10	En ejecución
VA-515	Castromonte - Medina de Rioseco	12,40	En ejecución
CL-602	Alaejos - L.P. Zamora	19,50	A iniciar en 2006
VA-103	N-620 a VA-140	12,80	A iniciar en 2006
VA-410	Ataquines (N-VI) Olmedo (601)	17,00	A iniciar en 2006
VA-515	Torrelobatón - Castromonte	14,30	A iniciar en 2006
VA-113	Valladolid - VA-140	2,00	A iniciar en 2006
CL-612	S. Martín de Valderaduey a L.P. Valladolid	20,00	Finalizada
ZA-602	Fuentesauco - El Cubo	20,00	Finalizada
ZA-330	De CL-527 A Pública	10,00	Finalizada
ZA-100	De Santovenia a ZA-P-1509	13,50	Finalizada
ZA-714	Riego del Camino - Manganeses	4,80	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
ZA-715	Villalpando - Villafáfila	15,70	En ejecución
ZA-705	Toro - L.P. Valladolid	11,80	En ejecución
CL-527	Zamora - Pereruela	14,30	En ejecución
CL-605	Fuentesauco - L.P. Salamanca	22,30	En ejecución
CL-605	El Piñero - Fuentesauco	17,60	En ejecución
CL-602	De Toro a L.P. Valladolid	10,30	A iniciar en 2006
ZA-305	Peñausende - L.P. Salamanca	17,90	A iniciar en 2006
ZA-100	De ZA-P-1509 Morales de Valverde	8,30	A iniciar en 2006
ZA-512	Villalpando - L.P. León	18,90	A iniciar en 2006
ZA-324	Ricobayo - Salto Villalcampo	11,50	A iniciar en 2007

Valladolid, 12 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 5715-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5715-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a detalle de las obras finalizadas en el Plan Regional de Carreteras en el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 19 de julio de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5715, formulada por D. Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las

Cortes de Castilla y León, relativa a detalle de las obras finalizadas, en ejecución y a iniciar en 2006 en el programa de conservación del Plan Regional de Carreteras.

La situación de las obras previstas en el Plan Regional de Carreteras 2002 - 2007 en la sección de refuerzos a fecha 31 de septiembre de 2006, es la siguiente:

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
CL-505	La Cañada - L.P.A. Madrid	20,40	Finalizada
AV-502	De N-403 a Cebreros	11,60	Finalizada
AV-804	Hernansancho - Arévalo	23,80	En ejecución
AV-941	Hoyos Espino - Venta Rasquilla	16,50	En ejecución
AV-910	Candeleda - L.C.A. Castilla La Mancha	7,30	En ejecución
CL-501	Piedralaves - L.C.A. Madrid	16,20	A iniciar en 2006
AV-804	Ávila - Hernansancho	21,20	A iniciar en 2006
BU-633	De N-629 a Espinosa de los Monteros	5,20	Finalizada
BU-820	De Ibeas a BU-813	19,50	Finalizada
BU-925	De Arandilla a N-234	27,00	Finalizada
BU-813	De BU-811 a Pradoluengo	3,00	Finalizada
BU-813	De BU-820 a Valmala	5,90	Finalizada
CL-628	Medina de Pomar - Villarcayo	7,70	A iniciar en 2006
BU-530	Trespaderne - L.C.A. País Vasco	23,40	A iniciar en 2006
BU-550	Trespaderne - L.C.A. País Vasco (2 tramos)	44,50	A iniciar en 2007
BU-554	De CL-629 a L.P. Vizcaya	12,10	A iniciar en 2006
LE-420	De N-120 a Carrizo	17,10	Finalizada
LE-513	Valderas - L.P. Zamora	5,00	Finalizada
LE-524	Valderas - L.P. Zamora	5,60	En ejecución

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
CL-631	Ponferrada - Cubillos	5,90	En ejecución
CL-621	Villamañán - L.P. Valladolid	23,00	A iniciar en 2006
CL-624	De N-601 a Devesa (CL-629)	19,00	A iniciar en 2006
CL-619	Cevico Navero - Baltanás	11,20	Finalizada
P-405	Palencia - Astudillo	29,00	Finalizada
CL-613	De CL-615 a Paredes P-960	18,60	A iniciar en 2006
CL-613	P-960 Paredes - Villada	24,90	A iniciar en 2006
CL-619	N-620 Magaz - P-130 Baltanás	16,40	A iniciar en 2006
P-225	De P-223 a CL-615	20,30	A iniciar en 2006
P-225	De CL-626 a P-223	20,90	A iniciar en 2006
P-227	De P-222 a N-611	18,60	A iniciar en 2006
P-227	De CL-626 a P-222	16,40	A iniciar en 2006
P-900	De Palencia a N-611	7,60	A iniciar en 2006
CL-510	Salamanca - Alba de Tormes	13,70	Finalizada
CL-517	De SA-305 a Peralejos	23,10	Finalizada
CL-510	Alba de Tormes - L.P. Ávila (en ejec. hasta Anaya)	27,40	En ejecución
SA-320	Vitigudino - Mieza	27,60	En ejecución
SG-342	Cuellar - Nava de Oro	26,60	Finalizada
SG-205	Cuellar - Cantalejo	35,50	En ejecución
CL-603	Cantalejo - L.P. Burgos	31,40	En ejecución
CL-603	De CL-601 a Turégano	23,80	A iniciar en 2006
SG-332	Navas de Oro - Navalmanzano	16,00	A iniciar en 2006
SG-342	De Nava de Oro a CL-605(falta de Nava de O. a Nava de la Asunción)	17,50	A iniciar en 2006
SG-343	De Nava de la Asunción a L.P. Valladolid	17,90	A iniciar en 2006
CL-116	El Burgo de Osma - Bayubas de Abajo	12,00	Finalizada
CL-116	Bayubas de Abajo - Fuentetovar	14,00	Finalizada
CL-116	Fuentetovar - Almazán	21,60	Finalizada

Carretera	Tramo	Longitud (km)	Estado
CL-101	Ólvega - Jaray	26,20	En ejecución
CL-116	Almazán - Puerto de Alentisque	19,30	En ejecución
SO-100	Soria - Quintana Redondo	23,00	A iniciar en 2006
SO-380	Matalebreras - Ólvega	8,90	A iniciar en 2006
SO-152	De SO-132 a L.C.A. La Mancha	11,00	A iniciar en 2006
VA-801	Fuente el Sol - Castrejón	22,80	Finalizada
VA-524	Tordehumos - L.P. Zamora	21,90	Finalizada
CL-610	Puente Duero - Medina del Campo	32,40	En ejecución
CL-600	Boecillo - Tudela	9,70	A iniciar en 2006
VA-140	De VA-113 a VA-101	32,00	A iniciar en 2006
VA-505	Medina de Rioseco - Villadefrades	24,90	A iniciar en 2006
ZA-605	Toro (CL-602) - Fuentesauco	35,40	Finalizada
ZA-110	Camarzana - L.P. León	18,70	Finalizada
ZA-513	Fuentes de Ropel - L.P. León	8,30	Finalizada
ZA-524	L.P. León - L.P. Valladolid (Castroverde)	11,70	Finalizada
ZA-104	Puebla de Sanabria - Ribadela	16,20	A iniciar en 2006

Valladolid, 12 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6131-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6131-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a declaración de BIC de la localidad de Langa en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 16 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E./0606131, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la declaración de BIC de la localidad de Langa en Soria.

Previamente a la contestación de la cuestión planteada cabe señalar que hasta el año 1991, todas las incoaciones y declaraciones de Bienes de Interés Cultural eran potestad exclusiva del Gobierno de la Nación, por lo que el listado de expedientes incoados e inconclusos era de su competencia. Según los datos de que dispone la Consejería de Cultura y Turismo, entre los años 1986 y 1990 se presentaron ciento veintitrés solicitudes de inicio de procedimiento de declaración de

Bien de Interés Cultural, se incoaron cincuenta expedientes y tan sólo se resolvió uno.

A partir del año 1991 se produce una doble situación. Por un lado se trasladan a la Junta de Castilla y León los expedientes iniciados por el Ministerio de Cultura y por otro, esta Administración inicia otros nuevos a resultas de su competencia. De los primeros hay que revisar y completar la documentación para poder resolver el expediente con las condiciones que se determinan reglamentariamente, ya que en algunos casos sólo se dispone únicamente de la enumeración al estar incluidos en declaraciones genéricas, careciendo de expediente individualizado.

Así, en cuanto al expediente de declaración de Conjunto Histórico-Artístico a favor de Langa de Duero (Soria), fue incoado por resolución de 2 de marzo de 1981, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. El expediente fue trasladado a esta Comunidad, continuándose con su tramitación, si bien hay que tener en cuenta que al ser un expediente antiguo, requiere la actualización de la documentación contenida en él. En este sentido, se ha encargado una documentación técnica básica para la declaración de Langa de Duero como Conjunto Histórico, cuyo contenido está siendo analizado por los técnicos de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de esta Consejería. Una vez efectuado el análisis, se procederá a realizar los trámites necesarios para proseguir con la tramitación del expediente que establece la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, entre ellos la apertura de un período de información pública previo a la adopción de la resolución final.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 6157-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6157-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a medidas para combatir la proliferación del "mejillón cebra", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606157, formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para combatir la proliferación del mejillón cebra.

La Junta en el marco del Grupo de Trabajo de la especie ha consensuado con las restantes Comunidades Autónomas, la Confederación Hidrográfica del Ebro y los representantes del Ministerio de Medio Ambiente las acciones a poner en marcha. Entre ellas se estableció la prospección de la Cuenca del río Ebro en la Comunidad, en el caso de las larvas por la Confederación, en cuanto a la detección de ejemplares adultos por parte de la Consejería de Medio Ambiente. Esta última prospección se ha extendido a otros cursos de las cuencas colindantes.

Además de la prospección de los tramos se acordó la redacción de una Estrategia Nacional para la lucha contra la especie. Esta se elaborará por todas las Administraciones implicadas y la colaboración de la comunidad científica. En ella se establecerán las medidas de todo tipo para intentar contener esta invasión.

El gran potencial de colonización de la especie ha quedado acreditado en otros países, como EEUU, con anterioridad. Su aparición en otras cuencas del Estado español avala el riesgo real de su extensión a la totalidad de la península, incluyendo, por lo tanto, el río Duero.

La Junta viene destinando esfuerzos a la lucha contra las especies invasoras. Parte de éstos se transforman en inversión, como ha sido el desarrollo de programas específicos para el control y seguimiento del visón americano como amenaza al visón europeo; otras se ha realizado por medios propios de la Consejería de Medio Ambiente sin que suponga más inversión que el material.

En este último campo se debe destacar la ejecución de controles de visón americano por agentes forestales y medioambientales que han conseguido un grado de efectividad no superado en España. En cuanto a las posibles inversiones en Mejillón Cebra derivarán de la estrategia que está previsto aprobar a finales de este año o primeros del 2007.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6165-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6165-II, a la Pregunta formulada por los Procu-

radores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de infraestructuras ambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606165, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Proyecto de Ley de Infraestructuras Ambientales.

Se está elaborando el borrador del Anteproyecto de Ley de Infraestructuras Ambientales. Hay que tener en cuenta que la aprobación de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente y de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, ha exigido una nueva revisión y adaptación del texto a las citadas normativas.

Esta regulación normativa es novedosa en el ordenamiento jurídico español, al no disponer en estos momentos ninguna de las Comunidades Autónomas de una disposición equiparable.

El objetivo a conseguir es muy ambicioso, puesto que se pretende regular el régimen de planificación, autorización, ejecución, gestión y control de las infraestructuras ambientales, englobándose dentro de este concepto las infraestructuras de gestión de residuos y las infraestructuras del ciclo integral del agua.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6166-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6166-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de vías pecuarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606166, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Proyecto de Ley de Vías Pecuarias

La Consejería de Medio Ambiente dispone de un borrador de anteproyecto de Ley de Vías Pecuarias, el cual se haya pendiente de informe por parte de los servicios jurídicos.

Por otra parte, desde el comienzo de la legislatura, hasta la fecha, los kilómetros sobre los cuales se ha actuado en vías pecuarias en la Comunidad respecto a la pregunta que se formula son:

Nuevas Clasificaciones: 841,05 Kilómetros.

Nuevos Deslindes: 145,82 Kilómetros.

Nuevos Amojonamientos: 88,05 Kilómetros.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6167-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6167-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a planes de recuperación y conservación de la fauna y flora ibérica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606167, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes de recuperación y conservación de la fauna y flora ibérica.

En octubre de 2003 fue aprobado el Plan de Recuperación del Águila imperial ibérica, publicándose como Decreto 114/2003, de 2 de octubre. Este plan ya lleva más de tres años de funcionamiento y está dando buena muestra de su eficacia a la vista de los datos poblacionales obtenidos de esta especie en Castilla y León durante los últimos años.

El pasado mes de noviembre, se publicó el Decreto 83/2006, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Águila perdicera en Castilla y León, con el cual se espera poner freno a la tendencia regresiva de la especie en esta Comunidad que se ha venido observando durante los últimos años.

Por otro lado, se están tramitando conjuntamente los planes de recuperación del oso pardo y del urogallo cantábrico dado que gran parte de la superficie que cubren sus ámbitos de aplicación es coincidente. Así, el pasado día 7 de diciembre de 2006 se publicaba en el BOCYL la Resolución de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se acuerda abrir un trámite de información pública del proyecto de Decreto por el que se revisa el Plan de Recuperación del Oso Pardo (*Ursus arctos*) y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León. Con lo cual ambos planes van avanzando en su proceso de tramitación y se espera que estén aprobados en los primeros meses del año 2007.

Por último, para el visón europeo está listo un borrador de Decreto de su plan de recuperación cuya tramitación se va a iniciar en las próximas semanas.

A la espera de que termine la tramitación de los diferentes planes de recuperación y conservación se está trabajando en la línea que se propone en estos documentos, las cuales van en su mayor parte dirigidas a la conservación del hábitat de estas especies y a eliminar o disminuir en la mayor medida posible los factores o elementos que las amenazan.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6169-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6169-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a desarrollo de planes de gestión para espacios naturales y zonas de especial protección de aves, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606169, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo de planes de gestión para espacios naturales y Zonas de Especial Protección de Aves.

La regulación de los espacios naturales protegidos en la Comunidad de Castilla y León está establecida por la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de espacios naturales de Castilla y León. En ella se determina que los planes de ordenación de los recursos son los instrumentos básicos de planificación y gestión, que tienen como objetivo:

- a) Definir y señalar el estado de conservación de los recursos y ecosistemas en el ámbito territorial de que se trate.
- b) Evaluar la situación socioeconómica de la población asentada y sus perspectivas de futuro.
- c) Determinar las limitaciones que deban establecerse a la vista del estado de conservación.
- d) Señalar los regímenes de protección que procedan.
- e) Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales que lo precisen.
- f) Formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con las exigencias señaladas.
- g) Determinar la potencialidad de las actividades económicas y sociales compatibles con la conservación del espacio y ayudar al progreso socioeconómico de las poblaciones vinculadas a los espacios naturales.

En cuanto a las ZEPA, no existe una obligación de establecer planes de gestión específicos para ellos sino que el compromiso es establecimiento de medidas de conservación que respondan a las exigencias ecológicas de los distintos tipos de hábitats naturales, pudiéndose adoptar soluciones diferentes, muchos de los casos existe coincidencia territorial con espacios naturales protegidos por lo que son los instrumentos de planificación de estos espacios, los planes de gestión para estas zonas.

Se han iniciado todos los Planes de Ordenación del Plan de Espacios Naturales de la Ley 8/1991, de 10 de mayo de Castilla y León, constituido por 35 espacios naturales:

- Sierras de la Paramera y Serrota (Ávila)
- Pinar de Hoyocasero (Ávila)
- Sierra de Gredos (Ávila)
- Valle de Iruelas (Ávila)
- La Yecla (futuro Sabinas del Arlanza) (Burgos)
- Monte Santiago (Burgos)
- Montes Obarenes-San Zadornil (Burgos)
- Ojo Guareña (Burgos)
- Sierra de la Demanda (Burgos)
- Lagunas Glaciares de Neila (Burgos)
- Hoces del Alto Ebro y Rudrón (Burgos)
- Lago de La Baña (León)
- Lago de Truchillas (León)
- Las Médulas (León)
- Picos de Europa (León)
- Valle de San Emiliano (futuro Valles de Babia y Luna) (León)
- Sierra de Ancares (León)
- Hoces de Vegacervera (León)
- Covalagua (Palencia)
- Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina (Palencia)
- La Nava y Campos de Palencia (Palencia)
- Las Tuerces (Palencia)
- Arribes del Duero (Salamanca)
- Candelario (Salamanca)
- El Rebollar (Salamanca)
- Las Batuecas-Sierra de Francia
- San Martín del Castañar (Salamanca)
- Miranda del Castañar (Salamanca)
- Quilamas (Salamanca)
- Hayedo de Riofrío de Riaza (Segovia)
- Hoces del Río Duratón (Segovia)
- Hoces del Río Riaza (Segovia)
- Sierra de Guadarrama (Segovia)
- Cañón del Río Lobos (Soria)
- Sitio Paleontológico de Cerro Pelado (Soria)
- La Fuentona (Soria)
- Sabinar de Calatañazor (Soria)
- Sierra de Urbión (Soria)
- Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión (Soria)
- Acebal de Garagüeta (Soria)
- Riberas de Castronuño - Vega del Duero (Valladolid)
- Sierra de la Culebra (Zamora)
- Lago de Sanabria y alrededores (Zamora)
- Lagunas de Villafáfila (Zamora)

De estos planes de ordenación, están aprobados 16 y el resto en distintas fases de tramitación.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6171-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6171-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas para evitar la muerte de buitres leonados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606171, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para evitar la muerte de buitres leonados.

Durante el censo nacional de 1999 se estimaron en la provincia de Soria un total de 622 parejas, habiéndose incrementado la población en un 79% respecto al anterior censo nacional realizado diez años atrás. El éxito reproductor obtenido durante dicho censo alcanzó un valor del 0,7, lo que indica la relación entre el número de pollos volados respecto a las parejas que iniciaron la incubación.

No existe constancia de ningún censo o estudio realizado en el que se haya estimado la población soriana de buitre leonado en cerca de mil parejas y en el que se hayan determinado los parámetros reproductores expuestos en la pregunta.

Actualmente existen en la provincia de Soria cuatro muladares legalizados, uno de carácter particular y tres de ellos construidos por iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente en 2001 para intentar mitigar la falta de alimento provocada por la entrada en funcionamiento del sistema de recogida de cadáveres de ganado en explotaciones ganaderas.

El próximo año está previsto que la red de muladares de la provincia de Soria se amplíe con tres muladares más, gracias a la iniciativa del Ayuntamiento de

Noviercas mediante la adecuación de un muladar en su término municipal y a la construcción de sendos muladares en las comarcas de Tierras Altas y Tiermes, ambos derivados de medidas compensatorias de parques eólicos.

Actualmente la cantidad de vertidos a los muladares de la provincia ronda las 3,5 toneladas anuales, estando limitado este número debido a las estrictas condiciones impuestas en las autorizaciones concedidas a los particulares, sobre todo las relativas al transporte de cadáveres de ganado doméstico.

Teniendo en cuenta estos datos, las iniciativas que se pretenden llevar a cabo para favorecer la conservación de las aves carroñeras en Soria se pueden resumir en los siguientes objetivos:

Mediante la aplicación de las siguientes medidas, se intentará durante 2007 aumentar en más del 30% la cantidad de alimento depositada en los muladares de la provincia:

- Ampliación de la red de muladares con la puesta en marcha de tres nuevas instalaciones.
- Creación de un sistema de aviso de recogida de cadáveres mediante transporte colectivo que permita cumplir a los particulares con la normativa actual de sanidad animal.
- Permitir según las disposiciones de las últimas decisiones europeas en la materia, el vertido en muladares de ganado ovino, caprino y vacuno así como fomentar el vertido de ganado cunícola que pueda favorecer a otras especies.

Aporte suplementario de alimento durante los meses de abril y mayo, que corresponden con los periodos de mayores requerimientos energéticos debido al periodo de cría.

Durante 2007 se pretende realizar una serie de actuaciones con el objetivo de aumentar el conocimiento de las poblaciones de buitre leonado de la provincia

- Censo de la población reproductora provincial de buitre leonado con especial atención a la determinación de parámetros reproductores tales como la productividad y el éxito reproductor.
- Fomento de campañas de investigación mediante anillamiento y radioseguimiento de ejemplares reproductores e inmaduros para determinar patrones de movimientos, búsqueda de alimento y dispersión.
- Creación de una serie de indicadores que permita realizar una evaluación continua de la situación de las aves carroñeras en la provincia de Soria.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6181-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6181-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a datos de actividad concertada en el Centro de Diagnóstico Recoletos, S.A, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606181-I, formulada por Dª María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre las actividades concertadas con el Centro de Diagnóstico Recoletas S.A.

Las actividades concertadas con el Centro de Diagnóstico Recoletas S.A. durante los años 2002 a 2005, ambos inclusive, han sido las siguientes: Tomografía por Emisión de Positrones, Resonancia Magnética Nuclear, Tomografía Axial Computerizada, ECO-DOPLER y Ortopantomografías. Los costes de cada una de las actividades, se recogen en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	IMPORTE (€)
P.E.T.	50.610
R.N.M.	4.013.600
T.A.C	3.152
ECO-DOPLER	9.305
ORTOPANTOMOGRAFÍAS	144

Los pacientes procedían de los Complejos Asistenciales de León, Soria y Zamora, y del Hospital de Medina del Campo (Valladolid).

Valladolid, 30 de noviembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6183-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6183-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora

Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relativa pruebas PET, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606183, formulada por Dª María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las pruebas P.E.T. realizadas en Castilla y León.

La tomografía por emisión de positrones (P.E.T.) es una técnica diagnóstica de imagen, que proporciona información sobre actividad funcional en los diferentes órganos y estructuras explorados. Su utilidad primordial se centra en el área de oncología.

En el año 2005 se realizaron 534 exploraciones P.E.T. con cargo al presupuesto de la Gerencia Regional de Salud, con un coste total de 387.772 € y un coste medio unitario de cada exploración de 726 €. En el período enero-septiembre de 2006 se han realizado 527 pruebas, con un coste total de 389.892 € y un coste medio unitario de 740 €.

Valladolid, 30 de noviembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6186-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6186-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a número de pacientes derivados desde un hospital de referencia a otro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606186-I, formulada por Dª María Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pacientes derivados a otros servicios hospitalarios.

Los pacientes derivados desde sus hospitales de origen a otros centros hospitalarios pertenecientes a la propia Gerencia Regional de Salud, o a otras instituciones, públicas o privadas, a lo largo de los años 2003 a 2005 y en los primeros seis meses del año 2006, son los siguientes:

2003	2004	2005	2006 (enero-junio)
23.029	24.073	23.994	12.851

Valladolid, 30 de noviembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6188-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6188-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a explotaciones que han solicitado su legalización desde la entrada en vigor de la Ley para explotaciones ganaderas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 6188-I, formulada a la mesa de las Cortes de Castilla y León por el Procurador del Grupo Parlamentario Socialista D. Manuel Fuentes López.

En respuesta a la P.E. 6188-I arriba referenciada, se informa la siguiente distribución entre las provincias de Castilla y León:

ÁVILA	51 Expedientes
BURGOS	32 Expedientes
LEÓN	134 Expedientes
PALENCIA	52 Expedientes
SALAMANCA	126 Expedientes
SEGOVIA	50 Expedientes
SORIA	4 Expedientes
VALLADOLID	35 Expedientes
ZAMORA	69 Expedientes

Valladolid, 19 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

P.E. 6190-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6190-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a obras adjudicadas a distintas empresas para la conservación de la naturaleza en la Comarca de Sanabria y Carballeda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606190, formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras adjudicadas a distintas empresas para la conservación de la naturaleza en la comarca de Sanabria y Carballeda.

Desde el ejercicio económico 2001, la empresa para la conservación natural de Sanabria S.A. ECONSA ha resultado adjudicataria de las obras:

- ZA-301/01 "Trabajos selvícolas preventivos de incendios en 22,46 has. en la comarca de Sanabria-Carballeda, T.M. Robleda-Cervantes (Zamora), por un importe de 59.770,65 €.

- ZA.-300/02 "Tratamientos selvícolas preventivos en 19,63 has a realizar en el monte "El Valle" (ZA-3236) en el T.M. de Rosinos de la Requejada (Zamora), por un importe de 57.640,00 €.

No consta que la empresa "Plantas y Desbroces la Requejada, S.L." haya sido adjudicataria de alguna obra desde 2001.

No consta que el Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada haya sido adjudicatario de alguna obra desde 2001.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6191-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6191-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Antonio Losa Torres, relativa a proyecto de acondicionamiento del entorno del Pantano de Villameca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606191, formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyecto de acondicionamiento del entorno del pantano de Villameca.

Los compromisos de actuación que se asumen se van haciendo efectivos atendiendo a criterios de prioridad y disponibilidad presupuestaria. En esta línea, las actuaciones de la Dirección General de Calidad Ambiental tienen como ámbito prioritario la resolución de los problemas de escasez en materia de abastecimiento y la extensión de la depuración al mayor número de poblaciones de Castilla y León, al objeto de incidir en la mejora de las aguas y la recuperación del estado natural de nuestros ríos y embalses.

Por último, señalar que la recuperación de un entorno para el ocio, playa fluvial es una iniciativa interesante para plantear en un marco de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero, como han sido las actuaciones desarrolladas en materia de riberas urbanas.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6193-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León,

P.E. 6193-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./6193, formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por S.S. en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

ANEXO II: Consejería de Hacienda.

ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería.

ANEXO IV: Consejería de Medio Ambiente.

ANEXO V: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANEXO VI: Consejería de Educación.

Valladolid, a 19 de diciembre de 2006.

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA,
P.A. EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

ANEXO I:

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINIS-TRACIÓN TERRITORIAL

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial informa que el proyecto se ha ejecutado al cien por cien.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE HACIENDA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA			
CONSEJERÍA DE HACIENDA --- EJERCICIO 2006 --- ZAMORA			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPROMETIDO	OBLIGADO
	612A01 GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	182.000,00	24.000,00
612A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	182.000,00	24.000,00
TOTAL		182.000,00	24.000,00

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS AÑO 2006
PROVINCIA ZAMORA
AGRICULTURA Y GANADERÍA

CÓDIGO PEP	Presupuesto 2006	% ejecutado
2002/000786	500.000,00	97%
2002/000886		100%
2002/003982		100%
2003/000615		100%
2003/000616		100%
2003/000826		100%
2003/001761		100%
2003/002035		100%
2003/002036		100%
2003/002061	418.315,00	100%
2004/000462	1.786.786,00	50%
2004/001794		100%
2005/000282	804.316,00	100%
2005/000294	365.398,00	111%
2005/000340	3.700.000,00	127%
2005/000731	500.000,00	66%
2005/000748	200.000,00	113%
2005/001086	94.420,00	69%
2005/001200	14.416,00	226%
2005/001201		100%
2005/001202	17.931,00	279%
2005/001203		100%
2005/001735		100%
2006/000407	550.000,00	85%
2006/000409	300.000,00	67%
2006/000410	250.000,00	62%
2006/000411	300.000,00	83%
2006/000412	300.000,00	33%
2006/000413	20.000,00	500%
2006/000479	100.000,00	0%
2006/000834	154.341,00	0%
2006/000835	600.000,00	0%
2006/000836	500.000,00	0%

2006/001135		100%
2006/001164		100%
2006/001445		100%
2006/001491		100%
2006/002402		100%
2006/002473		100%
2006/000821	285.000,00	27%
TOTALES	12.260.923,00	

ANEXO IV:

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Cód	MEDIO AMBIENTE	94,61
PROY.000441	ABASTECIMIENTO	93,73
2002/003878	28-ZA-324. MORALES DE TORO. RENOVACION T	100
2004/000688	ABASTECIMIENTO A BENAVENTE Y MUN.V.TERA	100
2004/001113	21-ZA-346.CAMARZANA DE TERA.Rep.azud.	100
2004/001896	27-ZA-349. NUEZ DE ALISTE.DEPOSITO	100
2004/002115	28-ZA-325.CORESES.NUEVA TUBERIA E IMPULS	100
2004/002309	27-ZA-350.MONFARRACINOS.DEPOSITO.	99,57
2005/001189	21-ZA-372.MANC.SAYAGUA.SUSTI.TUBERIA.	98,89
2005/001316	21-ZA-373. TAPIOLES. SONDEO Y DEPOSITO.	96,29
2005/002181	21-ZA-351.MUELAS DE LOS CABALLEROS.ABAST	100
2006/000625	27-ZA-321.FRIERA DE VALVERDE.NUEVO DEPOS	100
2006/000626	26-ZA-383. ZAMORA.AMPLIACION ETAP.	100
2006/001979	CONVENIO REDES 2006/2008	100
2006/002308	27-ZA-385. VILLARRIN DE CAMPOS.DEPOSITO.	99,9
PROY.000442	SANEAMIENTO	92,07
2001/001341	556-ZA-526.BENAVENTE. EMISARIO Y EDAR.	66,16
2002/003104	550-ZA-533. PUEBLA DE SANABRIA.Ampliac.	99,95
2002/005119	560-ZA-532. TORO. NUEVA E.D.A.R	83,58
2004/00106	ACONDIC. MARG.TERA E PUEBLA DE SANABRIA.	70,03
2004/001783	556-ZA-529.CASASECA DE LAS CHANAS-MORAL	52,73
2005/000378	560-ZA-553. EL PUENTE. EMISARIO Y EDAR.	100
2005/000960	560-ZA-550.FUENTESAUCO.EMISARIO Y EDAR.	100
2005/002066	560-ZA-552.LAGO SANABRIA.SANE.Y DEP.NUC	100
2006/000680	560-ZA-555.MORALEJA DEL VINO.EMISARIO Y	100
2006/001636	560-ZA-559. ZAMORA.AMPL.DESCARGA ALIVIAD	99,86
2006/002412	560-ZA-566. BENAVENTE. EMISARIO Y EDAR.	100
PROY.000443	INFRAESTRUCTURAS RESIDUOS	98,33
2004/001999	CUPULA DEL DUERO	89,55
2005/001616	SELLADO VERT.LOSACIO,VILLARDECIERVOS Y C	100
2005/001823	SELLADO VERTEDERO SANTIBANEZ DE TERA	100
2005/001835	SELLADO VERTEDERO SANTIBANEZ VIDRIALES	100
2005/002185	SELLADO VERT. GALENDE Y SIETE MAS.(ZA)	100
2005/002195	SELLADO VERTEDERO R.U.DE CORRALES(ZA)	100
2006/000846	SELLADO VERTEDERO SAN PEDRO DE CEGUE	100
2006/000847	SELLADO VERTEDERO R.U.SANTA CROYA TERA	100
2006/001222	RECUP.MARG.SAN CEBRIAN DE CASTRO(ZA)	100
2006/001223	ADEC.AMB.PAREAJEEN CARBAJALES DE ALBA	100
2006/001224	AREA RECREATIVA EN ALCANICES.(ZA).	100
2006/001228	REST.AMB.LAD. PAR.PERIUR"CONSEJO EURO(ZA	100
2006/001232	RECUP.AMB.FARAMONTANOS DE TABARA(ZA)	100
2006/001335	RECUP.ZONAS DEGR.MARG.VILLALBA	100
2006/001613	LAMPREANA	100
2006/002283	RECUP.ZONA PERIURB.SAN CRISTOBAL ENTREV	100
2006/002283	SUB.DIR.AYTO.DE CAMARZANA(ZA),REP.AMB.	100
PROY.000444	PROTECCION AMBIENTAL	
2005/002246	SUB.DIR.ZAMORA RECOGIDA SELEC.ACETE USA	
PROY.000447	PROYECTOS DE ACTUACIONES INTEGRADAS.	82,46
2003/002003	ZA-703/04 A.I.M.M.N.C. BAJA SANABRIA	76,14
2004/000059	ZA-702/04 A.I.M.M.N.ALISTE Y TABARA.	86,83
2004/000487	PROGRAMAS HORIZONTALES DEL MEDIO	99,87
	NATURAL	91,67
2005/000900	CMN-8/05 COORD.SEGUR.Y SAL.OBRAS VA.ZA.	91,67

Cód	RESTAURACION DE LA VEGETACION	95,88
PROY.000450	RESTAURACION DE LA VEGETACION	95,88
2001/000854	REPOBLACION FORESTAL F.O	100
2002/000893	REPOBLACION FORESTAL	100
2002/001112	PRODUCCION DE PLANTA	98,72
2004/001558	ZA-802/04 REPOBLAC.ROSINOS REQUEJADA	99,82
2004/001846	ZA-804/04 REPOB.MONT.COM.CARBALLEDA	60,81
2004/002140	ZA-805/05 REPOB.175,35 HA. EN REQUEJO	100
2005/001815	ZA-801/05 REPOB.213,10 HA. ESPADANEDO	99,82
2005/001845	ZA-800/05 REPOB.175,75HA.MANZANA ARRIBA	99,97
2005/001846	ZA-82/05 REPOB.CHOPOS 87,81HA.VILLARALBO	94,68
2006/001048	ZA-33/06 TRABAJ.PRODUC.PLANTA VIVEROS	100
2006/001650	ZA-67/06 REPOB.M.U.P.RABANO DE ALISTE	99,71
2006/001651	ZA-68/06 REPOB. M.U.P.FERRERAS ABAJO	100
PROY.000451	ESPACIOS NATURALES	92,7
2002/002801	ZA-65/02 LIMP. PLAYAS Y AT. ASEOS LAGO	94,34
2002/002802	ZA-47/02 MAN. CUID. Y AT. PUBL. VILLAF.	100
2002/002867	ZA-61/02 INF. E INT. CENTRO VISIT. LAGO	100
2002/013666	CENTROS DE RECEPCION DE FAUNA	100
2003/000246	ADECUACION CASA P.N. LAGO DE SANABRIA.	5,81
2003/000311	DESARROLLO DE LOS PORN DE ESP. NATURALES	100

2003/000850	PROTEC. Y CONS. RECUR. NATU.(GENÉRICO)	95,8
2004/000159	CONSERVACIÓN DE LA MADREPERLA	98,09
2004/001828	SC-207/04 DISEÑ.INST. CASA P.ARRIBES DU	100
2004/002147	ZA-85/04 REMODEL.APARCAM.PLAYA VIQUIELLA	100
2004/002232	EN-8/05 ELAB.PROG.USO PUB.ARRIBES DUERO	100
2004/002462	ZA-23/05 DESARR.PROG.USO PUB.LAG.VILLafa	99,99
2004/002464	ZA-25/05 DESARR.PROG.USO PUB.L.SANABRIA	99,42
2005/000505	ZA-26/05 MANTENIM. E.N.LAGO SANABRIA	100
2005/000522	ZA-24/05 DESARR.PROG.USO PUB.ARRIBES DUE	99,48
2005/001822	ZA-78/05 MEJORA ACCESOS PLAYA VIQUIELLA	100
2006/000876	ZA-22/06 MEJ.ACCES.Y ADEC.INT.CASA FERMO	98,33
2006/001258	ZA-43/06 RETIR.Y RECOG.BASURAS LAGO SANA	100
2006/001288	EN-25/06 CONV.ESP.COL.UNIV.LE.VAL.DANOS	100
2006/001450	ZA-74/06 LIMP.PLAY.ATENC.ASEOS LAGO SANA	100
2006/001691	ZA-51/06 MANT.E.N.RESERV.LAG.VILLAFILA	100
PROY/000458	GESTION FORESTAL	96,71
2002/013525	INFRAESTRUCTURA VIARIA	97,49
2002/013531	SILVICULTURA.PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	99,94
2002/013533	ORDENACION Y MEJORA FORESTAL	96,86
2002/013668	IMPLANT. SIST.CONTROL Y GESTIÓN MED. NAT	91,45
2004/000241	ZA-304/04 TRAT.SELV.PREV.INC.BERMILLO	85,6
2004/000242	ZA-302/04 TRAT.SELV.PREV.TORO Y VENIALBO	100
2004/000405	MEJORAS EN MONTES.	76,95
2004/000408	PLANIFICACION Y ORDENACION FORESTAL.	96,7
2004/001679	CONV. DIPUTACION ZAMORA. PISTA FORESTAL.	100
2004/002338	ZA-75/05 REHABILIT.REFUGIO VENIALBO	100
2005/000215	ZA-32/05 TRAT.SELV.ALCORN.BENAVENTE	100
2005/001509	ZA-304/05 TRAT.SELV.PREV.ASTURIANOS	100

ANEXO V:

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En la provincia de Zamora las inversiones en el año 2006 ascienden a un total de 2.695.859,14 €, de los cuales 366.369 € corresponden a la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, 31.800 € al Comisionado Regional para la Droga, 384.000 € a la Dirección General de Juventud, 255.660,27 € a la Dirección General de Familia y 1.658.029,87 € a la Gerencia de Servicios Sociales.

Los Proyectos licitados han sido las obras de reforma en el Centro Infantil Nuestra Señora de la Concha de Zamora y las obras de construcción del Centro Infantil en el polígono industrial Camino Lobata de Hiniesta.

Todas las inversiones de la Gerencia de Servicio Sociales se han realizado a través de contrato menor y están todas en fase de reconocimiento de obligación

ANEXO VI:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<u>Subprograma</u>	<u>Porcentaje obligado</u>
321A02	100,00
322A01	96,46
322A02	99,24
322A03	93,55

Como ampliación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./6193, formulada por el Procurador D. MANUEL FUENTES LÓPEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, relativa a “ejecución de

los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006”, adjunto remito a V.E. información complementaria procedente de la Consejería de Economía y Empleo.

Valladolid, a 26 diciembre de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL,

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0606193, formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora en los presupuestos del año 2006.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa en la tabla siguiente:

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

SUBPROGRAMA 421A01	1,11%
SUBPROGRAMA 421A03	1,02%
PROGRAMA 421A	1,11%
SUBPROGRAMA 467B01	5,11%
SUBPROGRAMA 467B02	1,45%
PROGRAMA 467B	1,29%
SUBPROGRAMA 241C02	0,39%
PROGRAMA 241C	0,39%
TOTAL	1,15%

* No se pueden hacer los porcentajes sobre lo presupuestado en Zamora porque hay programas que no están provincializados.

Valladolid, 1 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

Como ampliación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./6193, formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, relativa a “ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006”, adjunto remito a V.E. información complementaria procedente de la Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 28 de diciembre de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E./0606193, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuesto 2006.

A continuación se detalla el estado de ejecución de los proyectos de inversión de la Consejería de Cultura y Turismo en la provincia de Zamora, correspondientes al presupuesto del año 2006:

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN (%)</u>
331A	331A01	7,41
334A	334A01	40,40
336A	336A01	35,75
337A	337A01	50,09
467B	467B01	36,05

Teniendo en cuenta el sistema de ejecución presupuestaria y los plazos de justificación del gasto, estos porcentajes se incrementarán notablemente en el cierre del ejercicio.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

Como ampliación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./6193, formulada por el Procurador D. MANUEL FUENTES LÓPEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, relativa a "ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006", adjunto remito a V.E. información complementaria procedente de la Consejería de Sanidad.

Valladolid, a 9 de enero de 2007.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0606193-I formulada por D. Manuel Fuentes López, Procurador del

Grupo Parlamentario Socialista, sobre ejecución de proyectos de inversión en Zamora

Todos los proyectos incluidos en la previsión de inversiones en la provincia de Zamora para el año 2006, se encuentran siguiendo su curso normal, ya sea en ejecución, en fase de contratación, en la elaboración de los correspondientes planes funcionales etc., y todo ello por un importe total de 15.517.347,45 €.

Valladolid a 27 diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6205-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6205-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a actividades de apoyo a las empresas mineras no energéticas, del artículo 4.1 de la Ley 9/2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0606205, formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bellos y Dª. Raquel Pérez Fernández, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actividades de apoyo a las empresas mineras no energéticas, del artículo 4.1 de la Ley 9/2005.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa en el anexo adjunto:

Valladolid, 1 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

Referencia al art. 4.1 Ley 9/2005

PE-6205

AÑO 2005

EMPRESA	INVERSIÓN REALIZADA (euros)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (euros)	OBJETO DEL PROYECTO	POBLACIÓN	Provincia
CONSTRUCTORA TÉCNICA INFORMATIZADA, S.A.	79.120,00	39.560,00	Aglomerado de acceso a explotación	Sorribos de Alba	León

AÑO 2006

EMPRESA	INVERSIÓN REALIZADA (euros)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (euros)	OBJETO DEL PROYECTO	POBLACIÓN	Provincia
ÁLVAREZ FRAY, S.A.	328.114,00	147.651,35	Circuito cerrado para tratamiento de aguas de planta de áridos.	Laguna de Duero	Valladolid
ÁRIDOS VALDEARCOS, S.L.	95.961,00	47.980,50	Aglomerado de acceso a explotación	Valdearcos	León
CANTERAS DE CUARCITA DE CIÑERA, S. A.	138.000,00	69.000,00	Aglomerado de acceso a explotación y planta de tratamiento.	Vid de Gordón	León
HORMISORIA, S. L.	80.235,00	44.000,00	Reforma de un tramo de línea aérea de media tensión "Almarza" de STR Soria	Canredondo y Dombellas (Garay)	Soria
PIZARRAS DE RIOFRÍO, S. L.	360.000,00	224.430,00	Automatización en el proceso de alimentación del bloque, desde las sierras de corte de rachón, a las recortadoras. Apertura automática de placas.	Riofrío de Aliste	Zamora
UNGO NAVA, S. A.	74.514,23	34.000,00	Instalación de una línea aérea de alta tensión y de un centro de transformación en las canteras propiedad de la empresa UNGO NAVA S.A.	Vivanco de Mena	Burgos

P.E. 6206-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6206-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a programas para aportación de fondos para desarrollo de la minería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 30 de octubre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0606206, formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D^a Raquel Pérez Fernández, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programas para aportación de fondos para el desarrollo de la minería.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras del Ministerio de Industria y Energía y la Junta de Castilla y León han suscrito los siguientes Convenios:

- Convenio de colaboración específico entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León para la Ejecución del Proyecto de Suelo Industrial (2ª Fase).

CANTIDAD APORTADA: 2.830.002,00 euros.

- Convenio de colaboración específico entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León para la Ejecución del Proyecto de Suelo Industrial (3ª Fase).

CANTIDAD APORTADA: 2.269.998,00 euros.

Valladolid, 1 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 6208-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6208-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a construcción de un puente nuevo sobre el Duero a su paso por Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6208, formulada por D^a. Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a construcción de un nuevo puente sobre el río Duero a su paso por Zamora.

La Junta de Castilla y León ha contratado la redacción del proyecto de un nuevo puente sobre el río

Duero a su paso por Zamora y se ha comprometido a financiar la infraestructura de dicho puente sin precisar porcentaje alguno, puesto que el importe definitivo de la construcción aún no se conoce.

Dado que la infraestructura que se construya será de titularidad del Ayuntamiento de Zamora, la colaboración entre ambas Administraciones se establecerá mediante un Convenio Específico.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6231-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6231-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para ejecución de las obras de construcción de una terminal de autobuses en Cantalejo (Segovia), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6231, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número O. 04-01/06.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º. O.04-01/06, cuyo objeto es "Concurso abierto para ejecución de las obras de construcción de una terminal de autobuses en Cantalejo, (Segovia)", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
CONSTRUCCIONES		
RÍO MAYOR, S.L.	182.776,54 €	81,00
URVA 4	185.588,49 €	29,18

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria son aquellos relativos al Precio u Oferta Económica con una puntuación de hasta 30 puntos; las Mejoras Técnicas, Mantenimiento del

edificio, Justificación del programa de obras y Mejora del Plan de control de calidad, valoradas con hasta 30, 20, 10 y 10 puntos respectivamente.

Valladolid, 1 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6236-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6236-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para trabajos de impresión y entrega de 1.000 ejemplares de la obras C.D. Numancia 10 años de gloria, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E./0606236, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso negociado sin publicidad para trabajos de impresión y entrega de mil ejemplares de las obras "C.D Numancia 10 años de gloria", de la Consejería de Cultura y Turismo.

El expediente de contratación número 37/06-01 se instruyó por el procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con en artículo 210.b del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al existir razones relacionadas con la protección de derechos exclusivos.

Así, presentó oferta una única empresa: "SORIANA DE EDICIONES S.A", con un presupuesto de licitación de 65.000 €, resultando idónea para la ejecución del contrato al ajustarse a las prescripciones técnicas de expediente y ser propietaria exclusiva de los derechos intelectuales de la obra "C.D Numancia 10 años de Gloria".

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 6239-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6239-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para gestión de la Oficina Técnica de Coordinación y Desarrollo del Proyecto Territorio Duero-Douro de la Iniciativa Comunitaria Interreg-III-A, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6239, formulada por Dª. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número 7-SP-06/002-012243/2006/2.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º 7-SP-06/002-012243/2006/2, cuyo objeto es "Concurso abierto para gestión de Oficina Técnica de Coordinación y Desarrollo del Proyecto Territorio Duero - Douro de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A, España - Portugal", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA (EUROS)	PUNTUACIÓN
IDOM, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A.	54.600,00 €	58,69
TAU, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, S.L.	54.520,00 €	79,94
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.	48.720,00 €	68,10

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la valoración de las mismas, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Metodología: hasta 75 puntos.

- Oferta económica: 25 puntos.

Valladolid, 7 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6263-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6263-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para contratación de procedimientos quirúrgicos generales, Gerencia de Salud de Áreas de Valladolid, 12 lotes, de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606263-I, formulada por Dª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la contratación de procedimientos quirúrgicos generales para las Gerencias de las Áreas de Salud de Valladolid.

El expediente de referencia, que tenía por objeto la contratación de procedimientos quirúrgicos generales para las Gerencias de Salud de las Áreas de Salud de Valladolid, fue tramitado por el procedimiento negociado sin publicidad, y en él presentaron ofertas, a uno o varios de sus doce lotes, las siguientes empresas:

- BARROMARCO, S.L. (SA)
- CIBERGROUP, S.L. (BU)
- FUND. LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (VA)
- FUND. H. SANTÍSIMA TRINIDAD (SA)
- H. RECOLETAS, S.L.U. (PA)
- PARACELSO, RECOLETOS, SANITARIA, HOSPITAL CAMPO GRANDE Y CEMIN, U.T.E. (VA)
- SANATORIO SAGRADO CORAZÓN (VA)
- CLÍNICA SAN FRANCISCO, S.A. (LE)
- CLÍNICA SANTA TERESA, S.A. (ÁV)
- H. SAN JUAN DE DIOS (SAN ANDRÉS DEL RABANEDO-LE).

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el Contrato de Determinación de Tipo, del que deriva este procedimiento, es decir, el precio ofertado, valoración global obtenida en el contrato marco, mejora en los plazos de ejecución,

mejoras en el plazo de ejecución de los procedimientos y mejoras en la accesibilidad de los ciudadanos.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6266-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6266-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de diseño y suministro de fabricación e instalación de la adaptación museográfica de las Salas D y E del Museo Numantino (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E./0606266, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto de diseño y suministro de fabricación e instalación de la adaptación museográfica de las salas D y E del Museo Numantino (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Únicamente presentó oferta el contratista "JOSÉ LUIS FELTRERO OREJA", con un presupuesto de licitación de 193.016,41 €.

Los criterios utilizados para la selección del adjudicatario, fueron:

- 1) Propuesta general de soluciones técnicas de diseño museográfico.
- 2) Oferta económica.
- 3) Reducción del plazo de ejecución del objeto del contrato.
- 4) Mejoras que no supongan aumento del precio del contrato.
- 5) Mejoras del equipo técnico mínimo.
- 6) Propuesta general de desarrollo temático de la exposición museográfica.
- 7) Propuesta de producción audiovisual.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, la baremación de los mismos es la siguiente: 30; 30; 15; 10; 5; 5 y 5 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 6288-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6288-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para procedimientos quirúrgicos generales "cataratas", de la Gerencia de Salud de Área de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606288-I, formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la contratación de procedimientos quirúrgicos generales (cataratas) para la Gerencia de Salud de Área de Soria.

El procedimiento de referencia, que tiene por objeto la contratación de procedimientos quirúrgicos generales de cataratas para la Gerencia de Salud de Área de Soria, fue tramitado mediante el procedimiento negociado sin publicidad, donde presentaron ofertas las siguientes entidades:

- Hospital Cruz Roja de Burgos
- Cibergroup S.L.
- Instituto Medical Asistencial S.L.
- Hospital Sur S.L.U.
- Clínica Universitaria de Navarra

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el Contrato de Determinación de Tipo del que deriva este procedimiento, es decir, precio ofertado, valoración global obtenida en el contrato marco, mejora en los plazos de ejecución, mejoras en la accesibilidad de los ciudadanos y otras prestaciones complementarias.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6293-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6293-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en diversos edificios de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6293, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número 4-06-6-EX001.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º 4-06-6-EX001, cuyo objeto es “Concurso abierto de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en diversos edificios de la Junta de Castilla y León”, así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
AGOSA ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES, S.A.	180.000,00 €	61,52
ÁMBAR TELECOMUNICACIONES, S.L.	180.000,00 €	Excluida *
APEX INGENIERÍA INTEGRAL, S.A.	Oferta económica sin firmar	Excluida *
AVANZIT TECNOLOGÍA, S.L.U.	180.000,00 €	Excluida *
ELECNOR, S.A.	180.000,00 €	Excluida *
EMURTEL, S.A.	180.000,00 €	49,16
MONTAJES ELÉCTRICOS REGINO FRANCO, S.A.	180.000,00 €	50,69
SISTEMAS TÉCNICOS INTERACTIVOS, S.L.	180.000,00 €	40,85
SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.	180.000,00 €	Excluida *
TELSA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD, S.A.	180.000,00 €	Excluida *

Excluida *: No alcanzaron la puntuación mínima requerida en el apartado de calidad técnica.

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la valoración de las mismas, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Calidad técnica de las proposiciones: 48 puntos.
- Valoración de los precios unitarios de los puestos: 36 puntos.
- Servicios de garantía y mantenimiento.
- Número de instalaciones que pueden ejecutar simultáneamente: 4 puntos.

Valladolid, 7 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6294-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6294-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para explotación de la oficina bancaria y cajero automático dentro del Complejo Asistencial de Ávila, de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606294-I, formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación de la explotación de oficina bancaria y cajero en el Complejo Asistencial de Ávila.

El objeto de este procedimiento es la contratación de la explotación de oficina bancaria y cajero automático en el Complejo Asistencial de Ávila. Ha presentado su oferta la empresa CAJA DE AHORROS DE ÁVILA.

Los criterios de selección fueron los establecidos en el pliego de prescripciones, es decir, oferta económica y metodología y planificación del servicio.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6299-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6299-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para consolidación de medianeras y acondicionamiento de solar en Corrales del Vino (Zamora), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6299, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número 2-ZA-05/010-12507/2006/1.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º 2-ZA-05/010-12507/2006/1, cuyo objeto es "Concurso abierto para consolidación de medianeras y acondicionamiento de solar en Corrales del Vino, Zamora", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
VALSÁN CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	169.501,22 €	14,48
CONSTRUCCIONES STOA, S.L.	172.039,21 €	7,89
IBERSILVA SERVICIOS, S.A.U.	181.085,32 €	3,41

En la valoración de las mencionadas ofertas y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Calidad en relación con el proyecto a desarrollar: 11 puntos.
- Programa de construcción de las obras y reducción del plazo: 4 puntos.
- Oferta económica: 4 puntos.
- Mayor conocimiento del proyecto de obra: 3 puntos.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6304-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6304-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para limpieza y mantenimiento de calefacción en las dependencias del Servicio Territorial de Cultura de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E./0606304, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la adjudicación del expediente de contratación número 070/06-01.

Presentaron oferta las empresas "SERALIA S.A", "EUROLIMP S.A" y "SAMYL S.L", con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 114.418,82; 113.485,47 y 112.182 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Servicios complementarios y aportación de medios técnicos auxiliares.
- 2) Mejoras en la dotación del personal, en frecuencias, turnos y horarios.
- 3) Oferta económica.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: "SERALIA S.A": 1; 0,25 y 0,98 puntos; "EUROLIMP S.A": 1; 0,50 y 1,40 puntos y "SAMYL S.L": 1; 0,22 y 2 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 6305-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León,

P.E. 6305-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto de consultoría y asistencia técnica para redacción de anteproyecto y estudio de viabilidad económica de la nueva Estación de Autobuses de Ávila, de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6305, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a concurso abierto de consultoría y asistencia técnica para redacción de anteproyecto y estudio de viabilidad económica de la nueva Estación de Autobuses de Ávila, de GICAL, S.A.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación relativo a “Concurso abierto de consultoría y asistencia técnica para redacción de anteproyecto y estudio de viabilidad económica de la nueva Estación de Autobuses de Ávila”, de GICAL, S.A., así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	
<u>PUNTUACIÓN</u>		
INTECSA, INARSA, S.A.	132.100,00 €	86,09
UTE: EQUIPO TÉCNICOS EN TTE. Y TER. Y ARQ. BALBOA	128.888,76 €	65,37
PROINTEC, S.A.	127.648,08 €	71,80
UTE: ARQ. M.H. Y TOOL ULEE, S.L.	133.400,00 €	69,38

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria han sido los que figuran en el Anexo 5 del Pliego de Bases del concurso, alcanzando la Oferta Económica un total de hasta 40 puntos y la Oferta Técnica de hasta 60.

Valladolid, 1 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6307-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6307-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña.

Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para ventas y esparadrapos de la Gerencia de Atención Primaria de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606307-I, formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la adquisición de ventas y esparadrapos para la Gerencia de Atención Primaria de León.

En el procedimiento de referencia, que tiene por objeto la adquisición de ventas y esparadrapos para la Gerencia de Atención Primaria de León, han presentado ofertas, a uno o varios de los 34 lotes que integraban el concurso, las siguientes entidades:

- SMITH & NEPHEW, S.A.
- DISTREX IBÉRICA, S.A.
- PRODUCTOS ODAN, S.A.
- MASANA MÉDICA, S.L.
- IBERHOSPITEX, S.A.
- KRAPE, S.A.
- APSAR
- 3M ESPAÑA, S.A.
- IZASA
- TEGOSA
- BARNA IMPORT
- ORTOPEDIA Y CIRUGÍA
- FAVESAN
- TEXPOL
- UNITEX HARTMANN
- AMEVISA
- INDAS, S.A.
- TORRAS VALENTI
- FARMABAN
- DISTRIBUCIONES MÉDICAS
- DISPOMEDICS
- JUVÁZQUEZ

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación fueron los establecidos en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, es decir, la oferta económica, la calidad técnica, la caducidad y la presentación de las muestras.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6309-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6309-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6309, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a adjudicación del expediente de contratación número serv.01-31/06.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º Serv.01-31/06 relativo a "Concurso abierto para servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
INDUCASA	70.100,00 €	Excluida
SOLDENE	84.480,00 €	15,02
SAMYL, S.L.	79.989,00 €	23,81
SERLIMSA, S.A.	90.985,00 €	2,88
CLECE, S.A.	73.252,11 €	30,80
CLARO SOL, S.A.	86.944,50 €	9,19
SERALIA, S.A.	87.974,40 €	18,09
LIMPISA, S.A.	86.443,95 €	19,73

LACERA, S.A. 87.740,72 € 13,54

EULEN, S.A. 90.625,04 € 10,27

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Desarrollo del servicio: 20 puntos.
- Mejoras en la prestación del servicio: 12 puntos.

Valladolid, 11 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6310-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6310-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 20 viviendas concertadas en un solar del Camino de Valvacado, s/n en Pedrosa de Duero (Burgos), de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6310, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a viviendas concertadas en Pedrosa de Duero, Burgos.

Las empresas que presentaron ofertas en el "Concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 20 viviendas concertadas en solar del Camino de Valvacado, s/n, en Pedrosa de Duero, Burgos", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
TEBYCON, S.A.	2.050.327,90 €	66,41
ASPICA CONSTRUCTORA, S.A.	2.077.637,59 €	56,06

CONSTRUCTORA PEACHE, S.A.U.	2.079.738,33 €	64,25
PROYECTOS Y CONSTRUC- CIONES REUNIDOS, S.A.	2.083.246,59 €	57,28
CONSTRUCCIONES DEL DURATÓN, S.A.	2.096.544,30 €	65,71
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS, S.A.U.	2.097.067,68 €	66,33
TÉCNICOS UNIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.	2.098.645,03 €	62,01

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la valoración de las mencionadas ofertas, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios económicos: 40 puntos.
- Criterios técnicos: 60 puntos.

Valladolid, 13 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6311-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6311-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 12 viviendas concertadas en un solar de la Calle Hoyo de San Pelayo s/n, Fuentes de Nava (Palencia), de GICAL, SA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6311, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a viviendas concertadas en Fuentes de Nava, Palencia.

Las empresas que presentaron ofertas en el "Concurso abierto para redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 12 viviendas concertadas en solar de la Calle Hoyo de San Pelayo, s/n, en Fuentes de Nava, Palencia", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	
<u>PUNTUACIÓN</u>		
RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES SAN ZOILO, S.A.	1.211.804,33 €	64,56
ASPICA CONSTRUC- TORA, S.A.	1.258.606,79 €	65,29
FUENCO, S.A.	1.217.579,57 €	65,47
HORMIGONES SALDAÑA, S.A.	1.264.176,02 €	54,10
TÉCNICOS UNIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.	1.219.267,42 €	65,59

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la valoración de las mencionadas ofertas, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios económicos: 40 puntos.
- Criterios técnicos: 60 puntos.

Valladolid, 13 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6317-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6317-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para la gestión, en régimen de concierto, de la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), para pacientes beneficiarias de la Seguridad Social a las que la Gerencia Regional de la Salud debe prestar asistencia sanitaria a través de sus centros de gestión en Área de Salud de Palencia, de la Gerencia de Salud de Área, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606317-I, formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el expediente de contratación de la gestión del servicio de interrupción voluntaria del embarazo, para la Gerencia de Salud del Área de Palencia.

El objeto de este expediente es la contratación de la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo de la Gerencia de Salud de Área de Palencia, en el que presentaron ofertas las siguientes entidades:

- PART NER LINE S.A.
- GINEMÉDICA S.L.

Los criterios de selección fueron los establecidos en el pliego de prescripciones, es decir, la oferta económica, la calidad en la prestación de los servicios, las mejoras en la organización de la prestación de servicios, mejoras en el personal y seguimiento de los pacientes y mejora de la accesibilidad.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6320-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6320-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicios integrados del Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos), servicios de limpieza y visitas guiadas de zona noble, mantenimiento de instalaciones, limpieza y atención de las habitaciones de la zona de residencia, servicio de recepción, limpieza de la sala de exposiciones y zonas anejas, servicio de azafata en sala exposiciones y coordinación de servicios, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606320, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para servicios integrados del Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos), servicios de limpieza y visitas guiadas de zona noble, mantenimiento de instalaciones, limpieza y atención de las habitaciones de la zona de residencia, servicio de recepción, limpieza de la sala de exposiciones y zonas anejas, servicio de azafata en sala de exposiciones y coordinación de servicios, de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas "EULEN S.A", "SAMYL S.L" y "FERROSER", con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 218.044,20; 188.916 y 202.489 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Mejoras en la dotación de medios personales y, o materiales.
- 2) Oferta económica.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: "EULEN S.A": 6,24 y 1,47 puntos; "SAMYL S.L": 3,50 y 4 puntos y "FERROSER S.A": 2,70 y 2,82 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6327-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6327-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto destinado a las obras de consolidación de la bóveda de la sacristía de la iglesia de Santa María la Mayor, en Benavente (Zamora), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606327, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto destinado a las obras de consolidación de la bóveda de la Sacristía de la Iglesia de Santa María la Mayor, en Benavente (Zamora), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas "VARELA VILLAMOR", "TRYCSA", "CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR S.L", "RESTAURACIONES Y CANTERÍA MATEOS S.L" y "REARASA", con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 191.817,87; 191.535,64; 191.313,88; 198.873,70 y 191.515,48 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Mayor conocimiento del monumento.
- 4) Ampliación del plazo de garantía y disminución del calendario de la obra.
- 5) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: “VARELA VILLAMOR”: 4,532; 2,853; 1; 3 y 1,600 puntos; “TRYCSA”: 2,048; 2,935; 3; 2,625 y 2 puntos; “CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR S.L.”: 0,389; 3; 2; 3 y 0,800 puntos; “RESTAURACIONES Y CANTERÍA MATEOS S.L.”: 0,620; 0,794; 0,250; 1,500 y 0,080 puntos y “REARASA”: 5,355; 2,941; 2; 2,625 y 1,600 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6328-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6328-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para las obras de restauración de la iglesia de San Lorenzo, en Segovia, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606328, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al concurso abierto para las obras de restauración de la Iglesia de San Lorenzo, en Segovia, de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas “COMSA”, “PREUFET S.A”, “VARELA VILLAMOR S.L”, “COYMAVILA S.L”, “CONSTRUCCIONES RÍO

MAYOR S.L”, “TRYCSA”, “FEDESA”, “EDOPSA S.A”, “ERCOSA”, “GEOCISA”, “MAZOTTI S.A”, “CONABSIDE S,A”, “CYM YAÑEZ S.A” y “REARASA”, con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 448.854,24; 430.341,63; 427.127,52; 439.876,13; 428.249,77; 434.893,48; 441.400; 433.187,66; 430.045,37; 416.706,80; 397,275,73; 438.664,23; 442.165,64 y 428.698,67 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Mayor conocimiento del monumento.
- 4) Ampliación del plazo de garantía y disminución del calendario de la obra.
- 5) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: “COMSA”: 1,307; 0,003; 1,500; 1,800 y 1,600 puntos; “PREUFET S.A”: 0,200; 1,078; 0,750; 1,350 y 1,600 puntos; “VARELA VILLAMOR S.L.”: 2,949; 1,265; 2; 1,350 y 1,600 puntos; “COYMAVILA S.L.”: 2,983; 0,524; 2; 1,050 y 1,600 puntos; “CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR S.L.”: 0,687; 1,200; 2; 1,650 y 0,800 puntos; “TRYCSA”: 2,112; 0,814; 2,500; 1,200 y 2 puntos; “FEDESA”: 2,455; 0,436; 2; 1,350 y 1,600 puntos; “EDOPSA S.A”: 2,600; 0,913; 1,500; 0,750 y 0,400 puntos; “ERCOSA”: 0,531; 1,096; 2,250; 2,400 y 1,600 puntos; “GEOCISA”: 2,824; 1,871; 0,500; 2,250 y 1,600 puntos; “MAZOTTI S.A”: 0,963; 3; 0,200; 1,800 y 0,800 puntos; “CONABSIDE S,A”: 1,133; 0,595; 2; 1,725 y 1,600 puntos; “CYM YAÑEZ S.A”: 3,141; 0,391; 3; 2,100 y 1,600 puntos y “REARASA”: 3,836; 1,174; 0,200; 0,900 y 1,600 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6331-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6331-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para la redacción del proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de patios y espacios libres en la zona del barrio de San José, en Segovia, de la

Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6331, formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número 2-SG-06/010-12507/2006/2.

Las empresas que presentaron ofertas en el expediente de contratación n.º 2-SG-06/010-12507/2006/2, cuyo objeto es "Concurso abierto para la redacción del proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de patios y espacios libres en la zona del barrio de San José, Segovia", así como la proposición económica ofertada por cada una de ellas y la valoración de las mismas, son las siguientes:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A.	38.200,00 €	17
FÉLIX TRAPERO RODRÍGUEZ	41.951,68 €	13,03
JOSÉ LUIS HEREDIA CENTENO	39.904,00 €	23,01

En la valoración de las mencionadas ofertas y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Calidad de la propuesta: 30 puntos.
- Proposición económica: 5 puntos.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6337-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6337-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de rehabilitación de antiguas escuelas y la casa del maestro, para Centro del Clima en La Vid (León), de la Consejería de Cultura y Turismo,

publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606337, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para obras de rehabilitación de antiguas escuelas y la casa del maestro, para Centro del Clima en La Vid (León), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas "VARELA VILLAMOR S.L.", "PROINSA INTERSERVICES S.A." y "CONSTRUCCIONES BASANTE S.L.", con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 817.442,06; 816.125,73 y 850.000 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Reducción del plazo de ejecución.
- 4) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.
- 5) Ampliación del plazo de garantía.
- 6) Entrega de acopios de materiales.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: "VARELA VILLAMOR S.L": 35; 19,57; 3,33; 5; 3,33 y 1,5 puntos; "PROINSA INTERSERVICES S.A": 14,33; 20; 10; 5; 5 y 2 puntos y "CONSTRUCCIONES BASANTE S.L": 22,66; 8,9; 10; 5; 5 y 2 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6338-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6338-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para construcción de un Centro de Acampada en Berlanga del Bierzo (León), de la

Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606338, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para la construcción de un centro de acampada en Berlanga del Bierzo (León), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas “IBERSILVA S.A.U”, “ECONOR S.L”, “TECONSA” y “EXCARBI S.L”, con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 397.906,92; 399.000; 393.378,10 y 402.561,53 €.

Asimismo también presentó oferta la empresa “TERRATEST”, pero al haberlo hecho fuera de plazo indicado en el anuncio de licitación, fue inadmitida por la Mesa de Contratación.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Reducción del plazo de ejecución.
- 4) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.
- 5) Ampliación del plazo de garantía.
- 6) Entrega de acopios de materiales.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: “IBERSILVA S.A.U”: 30; 16,51; 7,5; 2,5; 2,5 y 0 puntos; “ECONOR S.L”: 15; 15,67; 5; 5; 3,33 y 0 puntos; “TECONSA”: 22,5; 20; 10; 5; 5 y 2 puntos y “EXCARBI S.L”: 10; 12,92; 5; 5; 5 y 0,5 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6346-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León,

P.E. 6346-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D^{ña}. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de restauración de la iglesia de La Natividad, en Lara de los Infantes (Burgos), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606346, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para obras de restauración de la Iglesia de La Natividad, en Lara de los Infantes (Burgos), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas “VÍCAROS S.L”, “TRYCSA”, “CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR S.L” y “RAFAEL VEGA S.L”, con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 295.450; 291.579,58; 284.923,08 y 297.800,61 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Mayor conocimiento del monumento.
- 4) Ampliación del plazo de garantía y disminución del calendario de la obra.
- 5) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: “VÍCAROS S.L”: 2; 1,791; 0,500; 2,250 y 0,400 puntos; “TRYCSA”: 5,652; 2,236; 3; 2,750 y 2 puntos; “CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR S.L”: 4,092; 3; 2,800; 3 y 0,800 puntos y “RAFAEL VEGA S.L”: 5,500; 1,521; 2,800; 2,500 y 1,200 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6347-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6347-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de acondicionamiento y restauración de los restos arqueológicos de la ciudad de Astúrica Augusta, en Astorga (León), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606347, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dª. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para obras de acondicionamiento y restauración de los restos arqueológicos de la ciudad de Astúrica Augusta, en Astorga (León), de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentaron oferta las empresas “ESOCA S.L”, “COMSA”, “ENTORNO Y VEGETACIÓN S.A”, “VARELA VILLARMOR”, “DECOLESA”, “CEYD S.A.U” y “TRYCSA”, con un presupuesto de licitación, respectivamente, de 698.936,64; 744.367,52; 700.000; 720.588,48; 741.784,49; 722.639,71 y 721.576,11 €.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria, fueron:

- 1) Ampliación del alcance del proyecto.
- 2) Oferta económica.
- 3) Mayor conocimiento de los restos arqueológicos.
- 4) Ampliación del plazo de garantía y disminución del calendario de la obra.
- 5) Propuesta de control de calidad superior al 1% del P.E.M.

Siguiendo el orden de los criterios antes indicados, las ofertas presentadas por cada licitadora se valoraron y ponderaron con la siguiente puntuación: “ESOCA S.L”: 4,190; 3; 3; 2,250 y 1,600 puntos; “COMSA”: 1,574; 0,758; 1,750; 2,250 y 1,600 puntos; “ENTORNO Y VEGETACIÓN S.A”: 1,102; 2,948; 0,250; 2,250 y 1,600 puntos; “VARELA VILLARMOR”: 3,065; 1,931; 0,250; 2,250 y 1,200 puntos; “DECOLESA”: 3,193; 0,885; 3; 3 y 1,600 puntos; “CEYD S.A.U”: 0,200; 1,830; 1,750; 2,250 y 0,800 puntos y “TRYCSA”: 3,058; 1,882; 3; 2,250 y 2 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6348-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6348-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para servicio de limpieza, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones y explotación del bar del Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo “Campo de la Juventud” en Palencia, de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606348, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dª. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para servicio de limpieza, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones y explotación del bar del Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo “Campo de la Juventud” en Palencia, de la Consejería de Cultura y Turismo.

Presentó oferta la empresa “U.T.E EULEN S.A + EULEN SEGURIDAD S.A”, con un presupuesto de licitación de 16.936 €/mes.

Los criterios utilizados para la selección de la empresa adjudicataria y su valoración y ponderación, fueron:

- Proyecto, organización y dotación de medios materiales: 16 puntos.
- Mejoras en turnos, horarios y personal: 3 puntos.
- Oferta económica: 10 puntos.
- Mejora de los precios unitarios: 4 puntos.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Muncio*

P.E. 6349-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León,

P.E. 6349-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología, Área de León, 6 Lotes, de la Gerencia de Salud de Área, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606349-I, formulada por Dª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la contratación de procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología para la Gerencia de Salud de Área de León.

El expediente de referencia, que tenía por objeto la contratación de procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología para la Gerencia de Salud del Área de León, fue tramitado mediante el procedimiento negociado sin publicidad, en el que presentaron ofertas, a uno o varios de sus seis lotes, las siguientes entidades:

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
- OBRA HOSPITALARIA NUESTRA SEÑORA DE REGLA
- CLÍNICA LÓPEZ OTAZU S.L.

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el Contrato de Determinación de Tipo, del que deriva este procedimiento, es decir, precio ofertado, valoración global obtenida en el contrato marco, mejora en los plazos de ejecución, mejoras en el plazo de ejecución de los procedimientos y mejoras en la accesibilidad de los ciudadanos.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6352-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6352-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para obras de restauración de Nuestra Señora de la Asunción, en Castillejo de Robledo (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el

Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0606352, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dª. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concurso abierto para obras de restauración de Nuestra Señora de la Asunción, en Castillejo de Robledo (Soria), de la Consejería de Cultura y Turismo.

El expediente de contratación al que hace referencia la pregunta se declaró desierto por Orden de 5 de junio de 2006 de la Consejería de Cultura y Turismo, haciéndose público mediante la publicación de la Resolución de 8 de junio de 2006, de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales, en el Boletín Oficial de Castilla y León número 121, de 23 de junio de 2006.

Valladolid, 28 de noviembre de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 6353-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6353-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para el servicio de transporte y mensajería para el Área de Atención Primaria "Valladolid-Este", de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606353-I formulada por Dª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el expediente núm. 1/06 para la contratación de mensajería y transporte para la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud Valladolid-Este.

En el procedimiento de contratación de referencia, que tenía por objeto la contratación mensajería y

transporte para la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud Valladolid-Este, ha presentado su oferta la empresa CASTILLA URGENTE S.L.

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la oferta económica, material y equipo técnico y mejoras en el servicio.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6377-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6377-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso negociado sin publicidad para adquisición de reactivos para determinación carga viral VIH para el Hospital Universitario del Río Hortega, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606377-I formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el expediente núm. 2006-8-28 para la contratación del suministro de reactivos para la determinación de la carga viral de VIH, para el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

El expediente de referencia, que tenía por objeto la contratación de] suministro de tiras reactivas para determinación de carga viral VIH, para el Hospital Río Hortega de Valladolid, fue tramitado mediante un procedimiento negociado sin publicidad, en el que presentaron ofertas las siguientes empresas:

- ABBOTT CIENTIFICA S.A.
- ROCHE DIAGNOSTICS S.L.
- BAYER DIAGNOSTICS EUROPE

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la oferta

económica, las prestaciones complementarias y mejoras técnicas relacionadas con el suministro.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6378-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6378-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para adquisición de leche y derivados para el Hospital Universitario del Río Hortega de Valladolid, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606378-I formulada por D^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre expediente núm. 9/2006 para la contratación del suministro de leche y derivados para el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

El expediente de referencia, que tenía por objeto la contratación del suministro de leche y derivados para el Hospital Río Hortega de Valladolid, fue tramitado mediante el procedimiento negociado sin publicidad, en el que presentaron ofertas, a uno o varios de sus 19 lotes, las siguientes empresas:

- DISTRIBUCIÓN ALIMENTACIÓN MARTÍNEZ PASTOR, S.L.
- SOCIEDAD COOPERATIVA GANADERA DE LA NAVA
- PADRES CISTERCIENSES
- CLESA, S.A.
- DANONE, S.A.
- FAUSTINO DEL POZO, S.L.
- AGUSTÍN DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
- PAIR, S.L.
- CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la oferta económica, la calidad del producto y otras mejoras como plazo de entrega, atención a urgencias etc.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6380-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6380-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para adquisición de compresas de GAA envasada, para el Hospital Universitario del Río Hortega de Valladolid, de la Gerencia Regional de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0606380-I formulada por Dª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el expediente Núm. 1/2006 para la contratación de compresas de gasa envasada para el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

En el expediente de referencia, que tenía por objeto la contratación del suministro de compresas de gasa envasada para el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, presentaron ofertas, a uno o varios de sus ocho lotes, las siguientes empresas:

- TORRAS VALENTI, S.A.
- LAB. INDAS, S.A.
- DISPOMEDIS, S.L.
- KRAPE, S.A.
- TEXTIL PLANAS OLIVERAS
- TEGOSA
- PRODUCTOS ODAN, S.A.

Los criterios de selección utilizados para la adjudicación son los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la oferta

económica, la calidad técnica del producto y otras características y mejoras.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

P.E. 6381-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6381-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso abierto para reparación de vivienda unifamiliar adosada en Urbanización Los Prados, C/ Cañada Vieja, n.º 25, en Adanero (Ávila), de la Consejería de Fomento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6381, formulada por Dª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a expediente de contratación número 2-AV-05/030-12507/2006/33.

La empresa que presentó oferta en el expediente de contratación n.º 2-AV-05/030-12507/2006/33, cuyo objeto es "Concurso abierto para reparación de vivienda unifamiliar adosada en la Urbanización Los Parados, C/ Cañada Vieja n.º 25, Adanero, Ávila", así como la proposición económica ofertada por ella y la valoración de la misma, es la siguiente:

<u>EMPRESA</u>	<u>OFERTA (EUROS)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
CONSTRUCCIONES JAVIER MUÑOZ ABAD	94.246,13 €	6

En la valoración de la mencionada oferta y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se consideraron los siguientes criterios de adjudicación:

- Calidad en relación con el proyecto a desarrollar: 11 puntos.
- Programa de construcción de las obras y reducción del plazo: 4 puntos.
- Oferta económica: 4 puntos.

- Mayor conocimiento del proyecto de obra: 3 puntos.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6383-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6383-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a asfaltado de un camino rústico en Duruelo de la Sierra (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 6383, formulada por D^a. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a asfaltado de camino rústico en Duruelo de la Sierra, Soria.

La Consejería de Fomento ha firmado un único Convenio Específico de Colaboración con el Ayuntamiento de Duruelo relativo a la ejecución de una nueva carretera de acceso a la zona industrial de dicho municipio, correspondiendo al propio Ayuntamiento la redacción del proyecto de construcción y ejecución de las obras, así como la obtención de los terrenos necesarios para su materialización y el cumplimiento de todos los trámites legales.

La subvención concedida se fundamenta en el objetivo de impulsar la mejora de las infraestructuras para fomentar el desarrollo económico de la región, ya que los recursos financieros del Ayuntamiento de Duruelo limitan su capacidad de actuación.

Valladolid, 4 de diciembre de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

P.E. 6384-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6384-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a creación de un "Bosque modelo" en la zona de pinares Soria-Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606384, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de un "Bosque modelo" en la zona de Pinares Soria-Burgos.

La creación del Bosque Modelo supone, entre otros, los siguientes beneficios:

- Reconocimiento y proyección internacional de una realidad existente
- Sistematización del modelo, registro de buenas prácticas y revisión constante para su adaptación y mejora
- Gestión del conocimiento: investigación, desarrollo, innovación, demostración, formación, trabajo en red
- Cooperación internacional

Por otro lado, constituiría el primer Bosque Modelo no sólo en Castilla y León sino también en toda España.

La comarca tradicional de pinares de Burgos-Soria se caracteriza por una extensión de más de 100.000 hectáreas de masas forestales naturales autóctonas, principalmente de pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris* L.).

De excelente calidad maderera y reconocido prestigio para usos nobles, ocupa de forma natural prácticamente la totalidad de la superficie de la comarca. Posee riqueza y gran variedad micológica, reconocida por la recolección de hongos silvestres comestibles (*Boletus edulis*, *Lactarius deliciosus*, entre otros). Incluye el Parque Natural del Cañón del Río Lobos y dos Reservas Regionales de Caza: Sierra de la Demanda y Sierra de Urbión (incluidas en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León).

El pino albar es la especie mayoritariamente citada, coexistiendo con otras como pino negral o resinero (*P. pinaster*), el haya (*Fagus sylvatica*), el pino laricio o pudio (*P. nigra*), el roble rebollo (*Quercus pyrenaica*) o el quejigo (*Quercus faginea*). El límite sur de la comarca

posee una de las mejores representaciones de los sabinars ibéricos, protegidas por el Parque Natural del Cañón del Río Lobos. Éste también alberga una colonia de buitres leonados.

La comarca cuenta con unos 18.500 habitantes y una densidad de población mayor que la media de Soria. Con más de 150 empresas y de 2.000 trabajadores, el sector forestal en la comarca ocupa al 50% de la población activa.

Para la puesta en marcha del primer Bosque Modelo en Castilla y León se ha pensado en la Tierra de Pinares de Burgos y Soria, no sólo por su tradición forestal, sino también porque en esta zona confluyen otros aspectos que resultan claves de cara a los requisitos y criterios de la Red Internacional: certificación PEFC de gestión forestal sostenible, Marca de Garantía "Pino Soria Burgos", un Plan de Ordenación de los Recursos Forestales en proceso de elaboración, una población fuertemente implicada en la gestión de sus montes, etc.

Para la puesta en marcha de esta iniciativa se envió a finales de septiembre un dossier con información sobre la Red de Bosques Modelo a 35 Ayuntamientos de las provincias de Burgos y Soria y a cerca de 40 instituciones, asociaciones y empresas de la zona o cuyo ámbito de trabajo incluye esta zona.

A todos ellos se les convocó a una jornada que tuvo lugar en Revenga el pasado 5 de octubre, a la que asistieron cerca de 50 personas, en representación de los anteriores. Durante esta reunión, se presentó y explicó la iniciativa del Bosque Modelo, se debatió sobre su constitución y se creó un grupo de trabajo para avanzar en la definición de la propuesta delegándose en ellos la tarea de elaborar un borrador de estatutos de la posible futura asociación del Bosque Modelo. Este grupo de trabajo está compuesto por las siguientes personas:

- La alcaldesa del Ayuntamiento de Covaleda
- El alcalde del Ayuntamiento de Canicosa
- Un representante de ASIF y BURMADERA
- Un representante de ASOPIVA
- Un representante de la Asociación MYAS
- Un representante de la Cabaña Real de Carreteros

Estos antecedentes ponen de manifiesto la notable información y participación pública con la que la Junta de Castilla y León está llevando a cabo esta iniciativa.

Valladolid, 5 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6386-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6386-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a actuaciones en el expediente LE-51/06, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606386, formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en el expediente LE-51/06.

La Resolución de 26 de octubre de 2006 de la D.G. del Medio Natural por la que se anuncia licitación para la contratación de la obra "LE-51/06: tratamientos selvícolas (binas) en choperas en 1603,63 has. en los términos municipales de Gradefes y 55 has. más, en la provincia de León" fue publicada en el BOCYL nº 216 de fecha 9 de noviembre de 2005.

Este anuncio de licitación fija como fecha límite de presentación de ofertas el 5 de diciembre de 2005, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 del TRLCAP. Igualmente, establece como fecha de apertura de las proposiciones el 19 de diciembre de 2005, cumpliendo con lo prescrito en los artículos 80 a 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La adjudicación del contrato se produjo mediante Resolución de 6 de marzo de 2006, cumpliendo el plazo legal establecido en el artículo 89 del TRLCAP.

Posteriormente, la adjudicación es notificada al adjudicatario y al resto de los licitadores en tiempo y forma, teniendo por tanto los interesados la posibilidad de ejercer su derecho al recurso administrativo contra dicho acto de adjudicación, si lo estimaran oportuno. Cumplido este trámite, se envía para su publicación en el BOCYL. Como es evidente, esta publicación se realiza con mayor o menor premura en función de la carga de trabajo.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6387-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6387-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a errores en el Proyecto "Adecuación al Uso Público del LIC El Tejedelo en la provincia de Zamora", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606387, formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a errores en el proyecto "Adecuación al uso público del LIC el Tejedelo en la provincia de Zamora".

La nulidad del citado expediente ha sido declarada por Resolución de 20 de junio de 2006, de la Dirección General del Medio Natural, en base a los errores aritméticos detectados en el cálculo del presupuesto necesario para llevar a cabo los objetivos contenidos en el proyecto de obra.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6388-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6388-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a evaluación de impacto ambiental en la tala de árboles en la carretera BU-404, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606388, formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a evaluación de impacto ambiental en la tala de árboles en la carretera BU-404.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos no ha tramitado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para las obras indicadas por no encontrarse entre los supuestos que lo requieren, motivo por el cual no se ha producido declaración de impacto ambiental.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6396-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6396-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Universidad de la Experiencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 6396-I, formulada por D. Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre las sedes de la Universidad de la Experiencia.

En el curso actual la localidad que se ha incorporado al programa de la Universidad de la Experiencia ha sido Almazán en la provincia de Soria.

La provincia de Soria era hasta ahora la única en toda la Comunidad que contaba con una sola sede y no disponía de ningún programa en el ámbito rural. El municipio de Almazán constituye uno de los más importantes núcleos de población de la provincia.

La prioridad en la creación de nuevas sedes para el curso actual se ha centrado en extender el programa al mundo rural en todas las provincias y alcanzar el mínimo de dos sedes en cada una de ellas.

Valladolid, a 11 de diciembre de 2006

LA CONSEJERA

Fdo.: *Rosa Valdeón Santiago*

P.E. 6402-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6402-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a actuaciones de la Diputación Provincial de León en el camino vecinal entre Puebla de Lillo y Redipollos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606402, formulada por el Procurador D. Antonio Vicente Losa Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Diputación Provincial de León en el camino vecinal entre Puebla de Lillo y Redipollos.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por Resolución de 24 de agosto de 2006, ha puesto fin al expediente sancionador SIA-1/2006-LE incoado a la Excm. Diputación Provincial de León por infracción en materia de espacios naturales y evaluación de impacto ambiental, resolviendo sancionar a la Excm. Diputación Provincial por haber realizado obras en una carretera dentro del Parque Regional de Picos de Europa sin la correspondiente declaración de impacto ambiental.

Valladolid, 18 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6403-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6403-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a manifestaciones del Consejero de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 319, de 17 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606403, formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a manifestaciones del Consejero de Medio Ambiente en relación con la pregunta oral ante el Pleno planteada por ese Procurador.

Las manifestaciones realizadas por este Consejero en la sesión plenaria celebrada el 23 de octubre de 2006 en relación con la pregunta oral planteada por el procurador D. Antonio Losa Torres, corresponden a distintas intervenciones de ese procurador realizadas ante esta Cámara y que se recogen en el Diario de Sesiones.

Valladolid, 12 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6411-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6411-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a razones por las que no se ha firmado un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de depuración de aguas residuales del Espacio Natural de Picos de Europa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 320, de 18 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número Núm. P.E./0606411, formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a razones por las que no se ha firmado un Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de depuración de aguas residuales del espacio natural de Picos de Europa.

El convenio incluye no solo a la Junta de Castilla y León y a la Diputación Provincial, sino también a los municipios beneficiarios, que son los realmente competentes por razón de la materia.

De esta forma, para la formalización del convenio es imprescindible el acuerdo de todos los municipios implicados.

El convenio establece en esencia, la participación de la Consejería de Medio Ambiente en los gastos de

funcionamiento de las instalaciones en un 50%, la puesta en marcha de las depuradoras de aguas residuales, la ejecución de las obras de saneamiento y depuración en Casasuertes, Cofiñal y Puebla de Lillo, así como el asesoramiento y apoyo técnico necesario para lograr el más adecuado funcionamiento de las instalaciones. Por su parte, a la Diputación correspondería contratar el mantenimiento y explotación de las plantas depuradoras, y los Ayuntamientos financiarán el otro 50% de los gastos que ocasione el coste de funcionamiento de las instalaciones.

Valladolid, 11 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

P.E. 6424-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6424-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la Federación Española de Municipios y Provincias para la prestación de servicios del EcyL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 320, de 18 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0606424, formulada por la Procuradora D^a María Teresa Rodrigo Rojo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones al ayuntamiento de Migueláñez.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de lo siguiente:

Los servicios planteados se concretan en actuaciones dirigidas a acercar a los ciudadanos de la Comunidad servicios que, siendo competencia del Servicio Público de Empleo, puedan ser prestados por las entidades locales. Dichos servicios están siendo analizados en la actualidad por el grupo de trabajo constituido por ambas partes.

A la fecha actual, no se han implantado estos servicios en ningún ayuntamiento, y, por lo tanto, no se ha destinado ninguna partida a tal efecto

Valladolid, 5 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 6427-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6427-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cuándo tiene previsto la Junta aprobar la Orden de desarrollo del Reglamento Orgánico de los Centros de Educación de Adultos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la P.E./0606427 formulada por el Procurador don José María Crespo Lorenzo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Reglamento Orgánico de los Centros de Enseñanza de Personas Adultas.

En respuesta a la P.E./0606427, se manifiesta que esta Consejería de Educación está procediendo en este momento a la elaboración de la Orden de desarrollo del Reglamento Orgánico de Centros de Enseñanza de Personas Adultas.

Valladolid, 14 de diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Fco. Javier Álvarez Guisasola*

P.E. 6428-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6428-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Conservatorio de Música de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la P.E./0606428 formulada por el Procurador Don Ángel Fernando García Cantalejo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actua-

ciones en el Conservatorio de Profesional de Música de Segovia.

En respuesta a la P.E./0606428, se manifiesta que se ha redactado un proyecto de acondicionamiento del Auditorio del Conservatorio Profesional de Música de Segovia, supervisado con fecha de 27 de noviembre, y que contempla el tratamiento de cubierta, el refuerzo de la estructura sustentante del techo, el tratamiento de la sala con el fin de mejorar su acústica y la reconsideración de la iluminación.

Por otro lado, el plazo de ejecución previsto de las obras es de cuatro meses, la inversión considerada en dicho proyecto asciende a 475.441,59 € y ya se ha iniciado el expediente de contratación de la obra, que comenzará una vez transcurridos los plazos correspondientes.

Valladolid, 15 diciembre de 2006

EL CONSEJERO

Fdo.: *Fco. Javier Álvarez Guisasola*

P.E. 6429-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 6429-II, a la Pregunta formulada por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Salón de Nuevas Tecnologías Expojoven, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de diciembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 6429-I formulada por D^a Laura Torres Tudanca y D^a Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista sobre la celebración del Salón Joven de Nuevas Tecnologías Expojoven Castilla y León

La Junta de Castilla y León no ha dejado de realizar el Salón de Nuevas Tecnologías Expojoven, sino que ha aumentado la temporalidad en su ejecución, habiéndose valorado para ello el conjunto de previsiones contenidas en la normativa y la planificación existentes en materia de acciones de promoción juvenil en nuestra Comunidad Autónoma.

Valladolid, a 13 de diciembre de 2006

LA CONSEJERA

Fdo.: *Rosa Valdeón Santiago*

